



# Ejercicio Económico 2016

- 
- **Cuentas anuales**
  - **Memoria económica**
  - **Liquidación del presupuesto**
  - **Inventario**
  - **Informe de gestión**

# Ejercicio Económico 2016

Fundación docente privada sin ánimo de lucro, declarada de "interés público" por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 9-XII-98 (BOJA nº 148 de 29 de diciembre, pag. 15.898.) e inscrito en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el nº CA/664

**Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz**

Avda. Doctor Gómez Ulla, nº 18, 11003. Cádiz

C.I.F.: G-11442167 - Teléfono: 956 07 03 70 - Fax: 956 07 03 71

<http://www.fueca.org> [administracion@fueca.es](mailto:administracion@fueca.es)



## Cuentas anuales, Memoria, Liquidación del presupuesto e Inventario 2016

pág. 5

### 1. Cuentas anuales

- 1.1. Balance de situación (pág. 5)
- 1.2. Cuentas de resultados (pág. 7)

### 2. Memoria

- 2.1. Actividad de la entidad (pág. 8)
- 2.2. Bases de presentación de las cuentas anuales (pág. 14)
- 2.3. Resultado del ejercicio (pág. 15)
- 2.4. Normas de registro y valoración (pág. 15)
- 2.5. Inmovilizado intangible (pág. 20)
- 2.6. Inmovilizaciones materiales (pág. 20)
- 2.7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar (pág. 22)
- 2.8. Instrumentos financieros (pág. 23)
- 2.9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia (pág. 24)
- 2.10. Fondos propios (pág. 26)
- 2.11. Subvenciones, donaciones y legados (pág. 27)
- 2.12. Provisiones (pág. 28)
- 2.13. Acreedores y otras cuentas a pagar (pág. 29)
- 2.14. Administraciones públicas y situación fiscal (pág. 31)
- 2.15. Periodificaciones a corto plazo (pág. 33)
- 2.16. Ingresos y gastos (pág. 34)
- 2.17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes (pág. 37)
- 2.18. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (pág. 37)
- 2.19. Otra información (pág. 38)
- 2.22. Información sobre medio ambiente (pág. 41)
- 2.23. Cuadro de financiación (pág. 41)
- 2.25. Hechos posteriores (pág. 42)
- 2.26. Otra información requerida a las entidades sin fines lucrativos (pág. 42)

### 3. Liquidación del presupuesto 2016

- 3.1. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto (pág. 43)
- 3.2. Información de la liquidación del presupuesto (pág. 45)

### 4. Inventario

- Inventario (pág. 49)

**Informe de gestión****pág. 53**

Estructura de funcionamiento *(pág. 53)*

Patronato *(pág. 54)*

Memoria de las actividades de formación de la Universidad de Cádiz gestionadas durante el año 2016 *(pág. 55)*

Memoria de prácticas en empresas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas durante el año 2016 *(pág. 64)*

Empresas colaboradoras en las prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas *(pág. 68)*

Memoria de convenios, contratos y acuerdos del año 2016 *(pág. 72)*

Memoria de proyectos y actividades de propias de la Fundación del año 2016 *(pág. 93)*

Web de la Fundación y Redes Sociales *(pág. 100)*

Sistema de gestión de la calidad de FUECA *(pág. 104)*

# Cuentas anuales, Memoria, Liquidación del presupuesto 2016 e Inventario

## 1. Cuentas anuales

### 1.1. Balance de situación

Balance correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

				<b>Activo</b>
Activo	Notas	2016	2015	
<b>A) Activo no corriente</b>		<b>18.959,83 €</b>	<b>26.863,48 €</b>	
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	2.5	-	97,91 €	
5. Aplicaciones informáticas		-	97,91 €	
<b>II. Inmovilizado Material</b>	2.6	<b>15.777,43 €</b>	<b>23.583,17 €</b>	
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		15.777,43 €	23.583,17 €	
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	2.8.a	<b>1.000,00 €</b>	<b>1.000,00 €</b>	
1. Instrumentos de patrimonio		1.000,00 €	1.000,00 €	
<b>V. Inversiones financieras a Largo plazo</b>	2.8.a	<b>2.182,40 €</b>	<b>2.182,40 €</b>	
5. Otros activos financieros		2.182,40 €	2.182,40 €	
<b>B) Activo corriente</b>		<b>1.873.569,36 €</b>	<b>2.578.543,53 €</b>	
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	2.9	<b>900.424,71 €</b>	<b>1.809.836,24 €</b>	
1. Clientes ventas y prestación de servicios	2.9	372.528,83 €	846.500,24 €	
4. Personal		-	-	
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	2.14	527.895,88 €	963.336,00 €	
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>9.499,95 €</b>	-	
5. Otros activos financieros		9.499,95 €	-	
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	2.15	<b>1.670,25 €</b>	<b>2.101,29 €</b>	
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	2.18	<b>961.974,45 €</b>	<b>766.606,00 €</b>	
1. Tesorería		961.974,45 €	766.606,00 €	
<b>Total Activo</b>		<b>1.892.529,19 €</b>	<b>2.605.407,01 €</b>	

**Pasivo**

Pasivo	Notas	2016	2015
<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>2.10</b>	<b>(1.644.283,52) €</b>	<b>(1.644.739,04) €</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>2.10</b>	<b>(1.644.283,52) €</b>	<b>(1.644.739,04) €</b>
I. Dotación fundacional		30.000,00 €	108.182,18 €
III. Reservas		78.182,18 €	-
2. Otras reservas		78.182,18 €	-
V. Resultado de ejercicio anteriores		(1.752.921,22) €	-
2. (Resultado negativo de ejercicios anteriores)		(1.752.921,22) €	-
VII. Resultado del ejercicio		455,52 €	(1.752.921,22) €
<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>1.629.432,37 €</b>	<b>226.273,08 €</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>2.12</b>	<b>596.539,64 €</b>	<b>226.273,08 €</b>
3. Provisión liquidación Universidad de Cádiz		596.539,64 €	226.273,08 €
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>2.8.b</b>	<b>1.032.892,73 €</b>	-
5. Otros pasivos financieros		1.032.892,73 €	-
<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>1.907.380,34 €</b>	<b>4.023.872,97 €</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>2.12</b>	-	<b>191.238,19 €</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>2.8.b</b>	<b>29.359,62 €</b>	<b>21.660,03 €</b>
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
5. Otros pasivos financieros		29.359,62 €	21.660,03 €
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>913.488,30 €</b>	<b>2.040.718,03 €</b>
1. Proveedores	2.13	546.480,03 €	619.419,87 €
3. Acreedores varios	2.13	178.679,03 €	123.861,61 €
4. Personal	2.13	340,90 €	281,49 €
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	2.14	187.622,84 €	1.297.155,06 €
7. Anticipos de clientes		365,50 €	-
<b>VI. Periodificaciones</b>	<b>2.15</b>	<b>964.532,42 €</b>	<b>1.770.256,72 €</b>
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>		<b>1.892.529,19 €</b>	<b>2.605.407,01 €</b>

## 1.2. Cuentas de resultados

Cuenta de Resultados correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

A) Operaciones continuadas	Nota	2016	2015
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>2.16</b>	<b>4.683.522,84 €</b>	<b>4.964.777,62 €</b>
b) Aportaciones de usuarios		1.083.353,96 €	1.141.425,82 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		3.406.650,67 €	3.514.323,64 €
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	2.11	193.518,21 €	309.028,16 €
<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>889,30 €</b>	<b>-</b>
<b>8. Gastos de personal:</b>	<b>2.16</b>	<b>(2.639.212,69) €</b>	<b>(2.838.669,08) €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.013.161,06) €	(2.154.650,29) €
b) Cargas sociales		(626.051,63) €	(684.018,79) €
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>2.16</b>	<b>(1.943.405,04) €</b>	<b>(2.109.376,95) €</b>
a) Servicios exteriores		(1.700.757,73) €	(1.938.162,19) €
b) Tributos		(60.754,56) €	(67.504,01) €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(2.864,38) €	(10.727,02) €
d) Otros gastos de gestión corriente		(179.028,37) €	(92.983,73) €
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>(8.621,84) €</b>	<b>(12.753,46) €</b>
<b>12. Otros resultados</b>		<b>(36.880,02) €</b>	<b>(1.755.658,44) €</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+7+8+9+10+12)</b>		<b>56.292,55 €</b>	<b>(1.751.680,31) €</b>
<b>14. Ingresos financieros:</b>		<b>430,47 €</b>	<b>1,69 €</b>
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		430,47 €	1,69 €
b2) De terceros		430,47 €	1,69 €
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>(56.267,50) €</b>	<b>(1.971,36) €</b>
b) Por deudas con terceros		(56.267,50) €	(1.971,36) €
<b>17. Diferencias de cambio</b>		<b>-</b>	<b>728,76 €</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+17)</b>		<b>(55.837,03) €</b>	<b>(1.240,91) €</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>455,52 €</b>	<b>(1.752.921,22) €</b>
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3)</b>		<b>455,52 €</b>	<b>(1.752.921,22) €</b>
<b>A.5) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4)</b>		<b>455,52 €</b>	<b>(1.752.921,22) €</b>
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5)</b>		<b>455,52 €</b>	<b>(1.752.921,22) €</b>

### 2.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) es una entidad de derecho privado, que se constituye el 8 de octubre de 1998, promovida por el Consejo Social de la Universidad de Cádiz. La actividad efectiva de la Fundación no comienza hasta enero de 1999. Su domicilio social y fiscal está ubicado en la avenida Doctor Gómez Ulla, número 18, código postal 11003, Cádiz.

#### a. Fines y objetivos:

Como fines y objetivos de la Fundación están el fomento y desarrollo de cuantos cauces permitan el diálogo y la colaboración entre la Universidad de Cádiz y las empresas existentes dentro de su ámbito de actuación. Según el Capítulo II, Artº 6 de sus estatutos son:

*“a) El fomento y desarrollo de cauces de conocimiento y diálogo entre las empresas, principalmente de esta provincia, la Universidad de Cádiz y la sociedad en general, fundamentalmente a través de la formación e investigación científica y técnica, así como de la promoción, protección y fomento de toda clase de estudios e investigaciones conducentes a la satisfacción de las necesidades y conveniencias comunes de unas y otras, con el fin de coadyuvar al desarrollo de la economía y de la sociedad, buscando soluciones para la satisfacción de necesidades comunes y actuar como centro de información y coordinación de cuantas empresas deseen mantener relaciones con la Universidad de Cádiz para su mejor desarrollo, la integración social y la optimización económica y social de la sociedad gaditana.*

*b) La búsqueda y establecimiento de canales de cooperación entre las empresas y la Universidad de Cádiz con el fin de que su conocimiento mutuo contribuya, por una parte, a resolver la problemática de las empresas y otras entidades públicas o privadas en orden a la formación de los recursos humanos y el desarrollo de la investigación y la innovación y, por otra parte, a que la Universidad de Cádiz esté informada de las necesidades de las empresas y otras entidades a los efectos de potenciar la adecuación de la reforma y actualización de las enseñanzas y de los planes de estudio.*

*c) Potenciar, favorecer e instrumentar la transferencia de tecnología de la Universidad de Cádiz, divulgando y promoviendo la investigación científica y la docencia universitaria en todos los ámbitos relacionados con la Universidad de Cádiz, al servicio de la sociedad en que se inserta. Potenciar la transferencia tecnológica mediante la participación, por sí o por medio de otras instituciones, en empresas y entidades de todo tipo para la utilización, difusión y comercialización de dicha tecnología.*

*d) La actuación como centro de información y coordinación para las empresas y entidades que deseen establecer relaciones específicas con la Universidad de Cádiz, sobre temas diversos como la promoción de estudios, el desarrollo de iniciativas empresariales en investigación y desarrollo, la realización de contratos y del ofrecimiento de becas, la selección, formación y perfeccionamiento de personal y en su caso, otros similares.*

*e) Colaborar con la Universidad de Cádiz en cuantas actuaciones se promuevan para la ampliación de la oferta formativa cuya implantación exija la dinámica social, coadyuvando, en este sentido, con las instituciones docentes, corporaciones, entidades y asociaciones culturales, profesionales, económicas y empresariales de la provincia, y apoyando cuantas iniciativas se presenten ante los Poderes Públicos, a cuyo fin realizará los estudios precisos y elaborará las conclusiones que le sirvan de base, ofreciendo el asesoramiento académico y legal pertinente e interviniendo, en el marco de sus competencias, en defensa de los intereses de la enseñanza universitaria.*

*f) Promover, desarrollar y ofertar la realización de trabajos de investigación científica, humanística y técnica, el desarrollo tecnológico y la innovación al servicio del progreso, por sí misma o en colaboración con la Universidad de Cádiz y demás instituciones, públicas y privadas, así como fomentar el interés por dichas tareas, tanto en el estamento docente, como al alumnado, estimulando el estudio, la adecuada preparación para el ejercicio de actividades profesionales, y una formación humana integral de todos los que forman parte de la comunidad escolar.*

*g) Canalizar iniciativas de investigación, transferencia de resultados, servicios y asistencia de profesores, grupos de investigación, departamentos, institutos y otros centros universitarios, hacia las empresas y entidades públicas, asumiendo las tareas de promocionar, gestionar, incluso negociar, participar en concursos públicos, y suscribir convenios, contratos y acuerdos de colaboración, asesoramiento, prestación de servicios y apoyo tecnológico, a petición de la propia Universidad de Cádiz o a título propio.*

*h) Canalizar, la cooperación entre la Universidad de Cádiz, el sector empresarial y entidades e instituciones de distinta naturaleza, para la realización de estudios, trabajos o proyectos de investigación, teórica o aplicada, en áreas científicas, técnicas o artísticas, así como asesoramientos técnicos científicos que se demanden; la organización de prácticas de alumnos y posgraduados en las empresas, así como la realización de cursos de especialización, reciclaje y actualización profesional, suscribiendo para ello los convenios precisos.*

*i) Estimular, apoyar y ejecutar proyectos de cooperación internacional al desarrollo con terceros países coadyuvando los conocimientos generados por la Universidad de Cádiz, las organizaciones no gubernamentales, la administración pública y la empresa, con el fin de fomentar el desarrollo sostenible humano, social y económico en estos países, contribuyendo a la erradicación de la pobreza. Para ello la Fundación podrá cooperar con cuantas instituciones, centros y entidades, nacionales o internacionales, persigan fines similares a través de acuerdos, convenios, licitaciones y contratos que se instrumentalicen y que tengan por objetivo la realización de proyectos que impliquen la transferencia de conocimientos, en su más amplia concepción, en el territorio objetivo.*

*j) La cooperación con la Universidad de Cádiz, con el propósito de coadyuvar en la mejora de sus índices de calidad, en la gestión de los servicios de la misma, incluyendo cuando así fuera preciso, la gestión de cuantas actividades, prestaciones o proyectos desarrolle en su ámbito.*

*k) La defensa ante la sociedad del espíritu de colaboración, comunicación y diálogo satisfactorio y permanente entre la Universidad de Cádiz y la empresa, mediante el examen conjunto de problemas propios de ambas instituciones, o que afecten a la sociedad en general y respecto de los cuales la Fundación juzgue conveniente elaborar ideas comunes y actuaciones conjuntas.*

*l) El establecimiento de relaciones con instituciones públicas o privadas cuyos objetivos sean afines a los de esta Fundación.*

*m) Contribuir a la formación en valores de solidaridad, tolerancia, convivencia, libertad y justicia a través de programas de voluntariado."*

Para la ejecución de sus fines la Fundación actúa, entre otros, a través de alguno de los siguientes modos (según Capítulo II, Artº 7 de sus estatutos):

*a) Convocar y otorgar, con fondos propios o de gestión, becas a posgraduados para la realización de proyectos de investigación, proyectos de cooperación al desarrollo, especialización de tercer ciclo o elaboración de tesis doctorales,*

*en la Universidad de Cádiz, en otras universidades o en centros nacionales y extranjeros especializados; y ayudas económicas para la formación y perfeccionamiento de profesorado universitario, puesta al día en las nuevas tecnologías, capacitación profesional, realización de prácticas de alumnos en las empresas y, en general, para la realización de trabajos y estudios que sean de interés en cualquier área o disciplina.*

*b) Formalizar contratos, convenios y conciertos de colaboración con organismos, instituciones, empresas o beneficiados por ayudas o premios creados por la Fundación.*

*c) Utilizar métodos o sistemas de investigación social para conocer el estado de la opinión pública sobre las materias de su competencia, mediante encuestas, sondeos y procedimientos análogos.*

*d) Divulgar, por sí o por medio de empresas editoriales, los trabajos y estudios promovidos por ella y aquellos otros que considere de interés dentro de su ámbito de actuación, así como publicar libros, revistas y folletos. Realizar publicaciones con carácter periódico o circunstancial, sobre temas y cuestiones relacionadas con los fines de la Fundación, así como colaborar en publicaciones periódicas y otros medios de difusión que puedan contribuir, por un lado, al mayor conocimiento mutuo de la empresa y la Universidad de Cádiz y, por otro, de la propia Fundación.*

*e) Organizar conferencias, simposios, mesas redondas, seminarios, cursos y cualquier otro tipo de eventos sobre los temas propios de sus objetivos, así como intercambios con colaboradores y entidades culturales, docentes y de mecenazgo.*

*f) Contratar profesores y profesionales universitarios, españoles o extranjeros, y personalidades de la cultura, docencia o investigación, así como excepcionalmente expertos de reconocido prestigio en materias concretas, para el desarrollo de las conferencias, cursos, seminarios, proyectos de investigación, informes técnicos y de asesoramiento, proyectos de cooperación al desarrollo y demás actividades antes citadas.*

*g) Proponer la concesión de premios o distinciones, nacionales o extranjeras, a aquellas personas que por su trayectoria universitaria, profesional, cultural o apoyo a la cooperación al desarrollo, y sus relevantes cualidades, acreditadas en los campos científicos, humanísticos, artísticos o culturales, se consideren merecedoras de las mismas, y acordar el otorgamiento de premios o distinciones instituidos por la Fundación.*

*h) Asumir y gestionar, dentro de sus posibilidades legales, cuantas funciones le fuesen delegadas o encomendadas por la Universidad de Cádiz, sobre todo aquellas*

*que vayan dirigidas a coadyuvar al cumplimiento de las actuaciones sociales de la Universidad de Cádiz hacia el colectivo universitario, tales como la gestión de viviendas universitarias, escuelas infantiles para hijos del citado colectivo, etc.*

*i) Asumir y gestionar, dentro de sus posibilidades legales, cuantas funciones le fuesen delegadas o encomendadas por la Universidad de Cádiz u organismos de la administración estatal, autonómica o local, e incluso europea o internacional, en relación con programas nacionales, de la Unión Europea o internacionales, para el fomento de la investigación, prácticas de alumnos, perfeccionamiento profesional de posgraduados, formación y cuantos otros tengan relación con los fines de esta Fundación.*

*j) Participar en concursos públicos y subvenciones convocadas por administraciones públicas o por empresas públicas o privadas, y suscribir los contratos que le sean adjudicados, actuando en nombre propio, en cumplimiento de los fines fundacionales, así como con la colaboración de la Universidad de Cádiz.*

*k) Crear, de acuerdo con sus medios, cuantos servicios bibliográficos y bases de datos informáticos, o de otra naturaleza, se consideren pertinentes para prestar asesoramiento, información, asistencia y ayuda a los miembros de la comunidad universitaria, al sector empresarial y ciudadanía en general, que facilite el cumplimiento de sus funciones y objetivos o el desarrollo económico y humano de la sociedad.*

*l) Buscar financiación para programas concretos de becas de estudio e investigación y de formación profesional e inserción laboral.*

*m) Procurar ayudas a la investigación, dentro o fuera de la Universidad de Cádiz, y dotar bolsas de viajes con este mismo fin.*

*n) Facilitar la presencia de alumnos de los últimos cursos de carrera y posgraduados, para su mejor formación y adquisición de experiencia, en actividades profesionales.*

*o) Estudio y programación conjunta del desarrollo de nuevas profesiones y especialidades útiles y necesarias en las empresas, acordes con su avance y desarrollo tecnológico.*

*p) Realizar o colaborar en programas de actuación financiados por las administraciones públicas nacionales o de la Unión Europea, y cualesquiera otros, apoyados por entidades públicas o privadas, que tengan por objeto el fomento de la investigación, la formación y la cooperación al desarrollo.*

*q) Cualesquiera otras actividades que tiendan a dar debido cumplimiento y desarrollo a los fines incluidos en el artículo anterior.”*

La Fundación fue clasificada como fundación docente privada y reconocida de interés público bajo el Protectorado de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, publicado en BOJA núm. 148 de 29 de Diciembre de 1998. Se encuentra sujeta, entre otras disposiciones legales, a la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre de Fundaciones y la Ley 10/2005 de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se rige por sus propios estatutos.

Los órganos de gobierno de la Fundación son el Patronato y el Consejo Ejecutivo, cuyos cargos son gratuitos en su ejercicio.

#### **b. Beneficiarios:**

Como indica el artículo 10 de los Estatutos de la Fundación, serán beneficiarios de las ayudas de la Fundación las personas naturales o jurídicas que se dediquen o se pretendan dedicar a alguna de las actividades encaminadas al cumplimiento de los fines fundacionales. Particularmente tendrán esta consideración cuando se trate de miembros de la Universidad de Cádiz.

La elección de los beneficiarios la realizará el Patronato atendiendo principalmente a las siguientes circunstancias:

1. Que formen parte del sector de población atendido por la Fundación (empresarios, trabajadores y profesionales de la provincia de Cádiz y miembros de la Universidad de Cádiz).
2. Que demanden la prestación o servicios que la Fundación puede ofertar.
3. Que carezcan de medios adecuados para acceder al beneficio que la Fundación puede reportar.

#### **c. Detalle de los Programas desarrollados en 2016:**

Las actividades desarrolladas a lo largo del ejercicio económico están encuadradas en cinco grandes programas:

1. PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA Y TÍTULOS PROPIOS
2. CENTRO SUPERIOR DE LENGUAS MODERNAS (CSLM)
3. PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
4. PROYECTOS Y ACTIVIDADES CONVENIDAS
5. PROYECTOS Y ACTIVIDADES PROPIAS

Las actividades desarrolladas a lo largo del 2016 son detalladas en el Informe de Gestión que se anexa como parte de estas cuentas anuales.

## 2.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables de la Fundación siguiendo los principios y criterios contables generalmente aceptados, recogidos en la legislación en vigor. Se presentan, en todos los aspectos significativos, en concordancia con lo expuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, así como por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de los la situación financiera de la Fundación y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivos. Adicionalmente, se regulan por el Decreto 32/2008 de 5 de Febrero por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Así pues, estas cuentas han sido adaptadas a la normativa recogida en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos (PGC ESFL 2011). Este Real Decreto será de aplicación obligatoria para todas las fundaciones de ámbito estatal para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria están expresadas en euros.

### b. Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la aprobación de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 2.4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse, ni existen principios contables no obligatorios aplicados.

### c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el órgano de administración de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- » La vida útil de los activos materiales e inmateriales (Notas 2.4.a y 2.4.b).
- » El cálculo de provisiones (Nota 2.4.f).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **d. Elementos recogidos en varias partidas**

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

#### **e. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes**

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de cierre del ejercicio de las presentes cuentas anuales.

#### **f. Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

Estas cuentas están adaptadas a la normativa recogida en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos (PGC ESFL 2011).

### **2.3. RESULTADO DEL EJERCICIO**

En el ejercicio económico 2016 el resultado económico ha sido de 455,52 € que se trasladarán al Patrimonio Neto.

### **2.4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

#### **a. Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado posteriormente por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

- Aplicaciones informáticas:

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan por su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza aplicando el método de amortización lineal durante un periodo de 5 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización se realiza en función de su vida útil.

## b. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, incrementado en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método de amortización lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, según los siguientes porcentajes anuales:

	Porcentaje aplicado
Mobiliario*	10%
Equipos para procesos de información	20%
Otro inmovilizado material	20%

\*El mobiliario ubicado en las viviendas de la Residencia Internacional La Caleta se amortiza al 20% dado su rápido deterioro debido al uso.

## c. Instrumentos financieros

### c.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

#### c.1.1. Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios,

cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

#### c.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

#### c.3. Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

### **d. Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Se valoran por el valor razonable del importe o bien concedido.

La Fundación registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

#### d.1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sis-

temática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

En el caso concreto de la Fundación, las subvenciones, donaciones y legados recibidos se destinan a proyectos de duración inferior a 24 meses, por lo que a cierre del ejercicio, las partidas pendientes de imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias se encuentran registradas dentro del epígrafe del Pasivo Corriente "Periodificaciones a corto plazo".

#### **e. Impuesto sobre beneficios**

La Fundación se acoge al régimen especial de tributación previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, al cumplir los requisitos que le son exigidos. En virtud de la misma está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o actividad específica, así como las rentas procedentes del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título de bienes o derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Por lo anteriormente expuesto el Impuesto sobre Sociedades no se contabiliza como gasto del ejercicio.

#### **f. Provisiones y contingencias**

La definición y el tratamiento contable de provisiones y contingencias es el siguiente:

- Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan

indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actuación de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones se valoran al cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

- **Contingencias**

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales sino que son objeto de información en las notas de la presente memoria, siempre que no sean considerados como remotos.

#### **g. Elementos patrimoniales de naturaleza ambiental**

Se consideran activos de naturaleza ambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto ambiental significativo.

#### **h. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despidos susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **i. Ingresos y gastos**

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. El grado de realización se determina en función del avance de la actividad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 2.5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible de la Fundación está compuesto íntegramente por aplicaciones informáticas cuyo valor, según se indica en las normas de valoración, está determinado por la diferencia entre el valor de adquisición y la cuantía amortizada hasta este momento. A 31 de diciembre de 2016 el valor de esta partida es nulo, al estar todos los elementos totalmente amortizados.

El detalle de los saldos y movimientos de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

### Ejercicio 2016

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	4.259,81 €	-	4.259,81 €
<b>Total</b>	<b>4.259,81 €</b>	<b>-</b>	<b>4.259,81 €</b>

### Ejercicio 2015

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	4.259,81 €	-	4.259,81 €
<b>Total</b>	<b>4.259,81 €</b>	<b>-</b>	<b>4.259,81 €</b>

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

### Ejercicio 2016

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(4.161,90) €	(97,91) €	(4.259,81) €
<b>Total</b>	<b>(4.161,90) €</b>	<b>(97,91) €</b>	<b>(4.259,81) €</b>

### Ejercicio 2015

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(3.664,96) €	(496,94) €	(4.161,90) €
<b>Total</b>	<b>(3.664,96) €</b>	<b>(496,94) €</b>	<b>(4.161,90) €</b>

## 2.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

A 31 de diciembre de 2016 el valor de la partida de inmovilizaciones materiales asciende a 15.777,43 € y está determinado por la diferencia entre el valor de adquisición, las bajas de aquellos elementos ya en desuso y la cuantía amortizada hasta este momento, según se especifica en las normas de valoración.

El movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

**Ejercicio 2016**

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Mobiliario	27.680,07 €	-	-	27.680,07 €
Equipos para proceso de información y utillaje	52.177,41 €	718,19 €	10.244,90 €	42.650,70 €
Otro inmovilizado material	8.187,33 €	-	2.194,37 €	5.992,96 €
<b>Total</b>	<b>88.044,81 €</b>	<b>718,19 €</b>	<b>12.439,27 €</b>	<b>76.323,73 €</b>

**Ejercicio 2015**

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Mobiliario	100.628,29 €	-	72.948,22 €	27.680,07 €
Equipos para proceso de información y utillaje	50.630,12 €	1.547,29 €	-	52.177,41 €
Otro inmovilizado material	16.633,27 €	1.405,57 €	9.851,51 €	8.187,33 €
<b>Total</b>	<b>167.891,68 €</b>	<b>2.952,86 €</b>	<b>82.799,73 €</b>	<b>88.044,81 €</b>

La variación de la amortización acumulada es la siguiente:

**Ejercicio 2016**

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Mobiliario	(19.775,35) €	(2.129,99) €	-	(21.905,34) €
Equipos para proceso de información y utillaje	(38.970,30) €	(5.464,32) €	10.244,90 €	(34.189,72) €
Otro inmovilizado material	(5.715,99) €	(929,62) €	2.194,37 €	(4.451,24) €
<b>Total</b>	<b>(64.461,64) €</b>	<b>(8.523,93) €</b>	<b>12.439,27 €</b>	<b>(60.546,30) €</b>

**Ejercicio 2015**

Cuenta	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Mobiliario	(90.388,25) €	70.612,90 €	-	(19.775,35) €
Equipos para proceso de información y utillaje	(30.223,86) €	(8.746,44) €	-	(38.970,30) €
Otro inmovilizado material	(14.392,74) €	8.676,75 €	-	(5.715,99) €
<b>Total</b>	<b>(135.004,85) €</b>	<b>70.543,21 €</b>	<b>-</b>	<b>(64.461,64) €</b>

El importe de los bienes del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2015
Mobiliario	13.875,90 €	11.987,90 €
Equipos para procesos de información	26.276,20 €	7.980,32 €
Otro inmovilizado material	3.551,13 €	1.534,80 €
<b>Total</b>	<b>43.703,23 €</b>	<b>21.503,02 €</b>

## 2.7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Los arrendamientos operativos que están en vigor durante el ejercicio 2016 se detallan en los siguientes cuadros:

### a. Maquinaria

Bien arrendado	Equipo Konica Minolta C452+C20	Bien arrendado	Equipo Konica Minolta C454E
Servicio que presta	Impresora Fotocopiadora	Servicio que presta	Impresora Fotocopiadora
Arrendador	De Lage Landen International B.V.	Arrendador	De Lage Landen International B.V.
Nº Contrato	71340079619	Nº Contrato	71340125653
Coste del bien	9.906,00 €	Coste del bien	7.925,40 €
Duración del contrato	5 años	Duración del contrato	5 años
Cuotas satisfechas	9.906,00 €	Cuotas satisfechas	1.188,81 €
En el ejercicio	495,30 €	En el ejercicio	1.188,81 €
En ejercicios anteriores	9.410,70 €	En ejercicios anteriores	-
Importe pendiente ejer. 2017	-	Importe pendiente ejer. 2017	6.736,59 €
Valor de la opción de compra	-	Valor de la opción de compra	-

### b. Arrendamientos inmuebles

Bien arrendado	Oficinas en Avda. Doctor Gómez Ulla nº 18
Servicio que presta	Sede social y fiscal. Centros de trabajo.
Arrendador	Universidad de Cádiz
Coste del bien	s/v
Cuotas del ejercicio	13.094,40 €
Otras cargas asociadas	-

## 2.8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### a. Activos financieros

La Fundación clasifica sus inversiones financieras en base a las siguientes categorías:

#### Ejercicio 2016

	Instrumentos financieros largo plazo	Instrumentos financieros corto plazo		Total
	Instrumentos de patrimonio	Otros activos	Valores representati- vos de deuda	
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	900.424,71 €	900.424,71 €
Otros activos financieros va- lorados a coste	3.182,40 €	9.499,95 €	-	12.682,35 €
<b>Total</b>	<b>3.182,40 €</b>	<b>9.499,95 €</b>	<b>900.424,71 €</b>	<b>913.107,06 €</b>

#### Ejercicio 2015

	Instrumentos financieros largo plazo	Instrumentos financieros corto plazo		Total
	Instrumentos de patrimonio	Otros activos	Valores representati- vos de deuda	
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	1.809.836,24 €	1.809.836,24 €
Otros activos financieros va- lorados a coste	3.182,40 €	-	-	3.182,40 €
<b>Total</b>	<b>3.182,40 €</b>	<b>-</b>	<b>1.809.836,24 €</b>	<b>1.813.018,64 €</b>

El importe recogido en la cifra de "Otros activos financieros " se corresponde con:

- La participación en la Red de Agentes Tecnológicos de Andalucía (RETA) por un importe de 1.000,00 €. Esta asociación dispone de un fondo social de 54.000,00 €, y la cuota de participación de FUECA en el órgano de gobierno es del 1,85%.
- Fianza depositada en la Universidad de Cádiz en virtud del convenio de arrendamiento de las oficinas centrales por un valor de 2.182,40 euros.
- Fianza depositada en la Caja General de Depósitos en garantía de desarrollo de la licitación para el curso formativo de Capacitación en navegación transoceánica para la Guardia Civil por 9.499,95 euros.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo suponen un importe de 900.424,71 € (ver desglose en el punto 2.9 de la memoria)

**a. Pasivos financieros**

**Ejercicio 2016**

	Pasivos financieros largo plazo	Pasivos financieros corto plazo	Total
Débitos y partidas a pagar	1.032.892,73 €	-	1.032.892,73 €
Otros pasivos financieros	-	29.359,62 €	29.359,62 €
<b>Total</b>	<b>1.032.892,73 €</b>	<b>29.359,62 €</b>	<b>1.062.252,35 €</b>

**Ejercicio 2015**

	Pasivos financieros largo plazo	Pasivos financieros corto plazo	Total
Débitos y partidas a pagar	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	21.660,03 €	21.660,03 €
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>21.660,03 €</b>	<b>21.660,03 €</b>

El pasivo a largo plazo recogido en las cuentas por un valor de 1.032.892,73 € se corresponde a la cuantía de la deuda aplazada con la Tesorería General de la Seguridad Social, con mensualidades previstas hasta el ejercicio 2021.

Los pasivos financieros a corto plazo se corresponden a fianzas depositadas en la Fundación para el correcto funcionamiento de las actividades (13.651,38 €) y a cantidades pendientes de reintegrar por cantidades depositadas y no ejecutadas (15.708,24 €)

**2.9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

**Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

	2016	2015
<b>Cientes por ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>372.528,83 €</b>	<b>846.500,24 €</b>
Créditos comerciales	376.516,99 €	858.296,01 €
Deterioro valorativo de créditos (Provisión)	(3.988,16) €	(11.795,77) €
<b>Hacienda Pública Deudora</b>	<b>527.889,00 €</b>	<b>963.336,00 €</b>
<b>Seguridad Social Deudora</b>	<b>6,88 €</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>	<b>900.424,71 €</b>	<b>1.809.836,24 €</b>

La composición del saldo de la cuenta de “Créditos comerciales” al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

**Ejercicio 2016**

Créditos comerciales	Importe
Universidad de Cádiz deudora por programa Erasmus Mundus	123.653,45 €
Sociedad Española de Lenguas Modernas	38.515,00 €
Epaise	18.210,88 €
Asociación para el desarrollo rural del litoral de la Janda	14.314,30 €
Airbus Defense and Space	12.799,06 €
Universidad de Cádiz	12.270,63 €
Janssen Cilag, S.A.	7.650,00 €
ECOLEC	6.198,71 €
Junta de Andalucía	5.916,90 €
Autoridad Portuaria de Melilla	4.000,00 €
Autoridad Portuaria de Vigo	2.250,00 €
University of Technology Sydney	1.552,00 €
Patricia María Herazo Muñoz	1.380,00 €
Carbures Europe, S.A.	1.287,39 €
Gatan France	1.210,00 €
Beam Global España, S.L.	1.169,55 €
Gesín Asesoría Integral	1.072,46 €
Compañía Española de Petróleo	1.063,30 €
Clientes de dudoso cobro	3.988,16 €
Otros clientes	118.015,20 €
<b>Otros clientes</b>	<b>376.516,99 €</b>

**Ejercicio 2015**

Créditos comerciales	Importe
Universidad de Cádiz deudora por Programa Erasmus	435.477,42 €
Universidad de Cádiz	78.318,98 €
Airbus Defence and Space	54.876,83 €
Sociedad Española de Lenguas Modernas	42.980,00 €
Colegio Oficial de Arquitectos	19.228,00 €
Fundacion Real Escuela Arte Ecuestre	8.657,50 €
Cesma, S.A.U	6.840,00 €
Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía	4.606,00 €
Ilustre Colegio de Abogados	4.240,00 €
Carbures Europe S.A.	3.385,56 €
Suny Genesseo	2.511,00 €
Franquicias de la Bahía	2.500,00 €
Navantia. S.A.	1.617,74 €
Otros clientes	193.056,98 €
<b>Total</b>	<b>858.296,01 €</b>

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe han sido las siguientes:

**Ejercicio 2016**

Cuenta	Deterioros acumulados del inicio del ejercicio	Bajas definitivas no recuperables	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Partidas a cobrar	11.795,77 €	(11.795,77) €	3.988,16 €	3.988,16 €

**Ejercicio 2015**

Cuenta	Deterioros acumulados del inicio del ejercicio	Bajas definitivas no recuperables	Deterioros reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Partidas a cobrar	14.118,66 €	(14.118,66) €	11.795,77 €	11.795,77 €

**2.10. FONDOS PROPIOS**

**Dotación fundacional**

La dotación fundacional asciende a un total de 30.000,00 €.

Con fecha 24/10/2016 se dicta por la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación la resolución por la que se autoriza a la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz la disminución de su dotación fundacional a 30.000 euros, según se había acordado en el Patronato de la Fundación en su reunión del 22/12/2015. Con fecha 22/11/2016 se eleva a escritura pública esta modificación de los fondos propios. El importe resultante de esta disminución (78.782,18 euros) se pasa a reservas voluntarias.

**Movimientos de los Fondos Propios**

Los saldos y movimientos durante los ejercicios 2016 y 2015 de las partidas de fondos propios son los que se detallan a continuación:

Concepto	Dotación Fundacional	Reservas voluntarias	Reservas regularización gastos ejercicios anteriores	Reservas regularización ingresos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2013	108.182,18 €	802.819,39 €	(43.579,29) €	148.026,32 €	(36.894,59) €	978.554,01 €
Movimientos 2014	-	(36.894,59) €	845,01 €	138,19 €	36.894,59 €	983,20 €
Resultado del 2014	-	-	-	-	6,53 €	6,53 €
Saldo a 31 de diciembre de 2014	108.182,18 €	765.924,80 €	(42.734,28) €	148.164,51 €	6,53 €	979.543,74 €
Movimientos 2015	-	(765.924,80) €	42.734,28 €	(148.164,51) €	(6,53) €	(871.361,56) €
Resultado del 2015	-	-	-	-	(1.752.921,22) €	(1.752.921,22) €
Saldo a 31 de diciembre de 2015	108.182,18 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	(1.752.921,22) €	(1.644.739,04) €
Movimientos 2016	(78.182,18) €	78.182,18 €	(1.752.921,22) €	-	1.752.921,22 €	0,00 €
Resultado del 2016	-	-	-	-	455,52 €	455,52 €
Saldo a 31 de diciembre de 2016	30.000,00 €	78.182,18 €	(1.752.921,22) €	0,00 €	455,52 €	(1.644.283,52) €

### Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios (Cuadro destino de rentas)

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación "deberá ser destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, en los términos previstos por la legislación vigente, debiendo destinar el resto a aumentar la dotación fundacional o las reservas, según acuerde el Patronato."

El destino de las rentas e ingresos, a la realización de los fines fundacionales, deberá hacerse efectivo en el plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en que se haya obtenido dicho resultado y los tres años siguientes a su cierre.

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes (+)	Ajustes (-)	Base Cálculo	Importe destinado a fines propios						
					Cantidad a destinar	Destinado en el ejercicio					2015
						%	2012	2013	2014	2015	
2012	79.988,98 €	14.071.964,87 €	-	14.151.953,85 €	9.906.367,70 €	99,2%	14.041.648,64 €	-	-	-	-
2013	(36.894,59) €	5.075.405,67 €	-	5.038.511,08 €	3.526.957,76 €	100%	-	5.058.158,98 €	-	-	-
2014	6,53 €	5.506.941,18 €	-	5.506.947,71 €	3.854.863,40 €	99%	-	-	5.477.143,63 €	-	-
2015	(1.752.921,22) €	6.717.700,53 €	-	4.964.779,31 €	3.475.345,52 €	99%	-	-	-	4.938.561,61 €	-
2016	455,52 €	4.684.387,09 €	-	4.684.842,61 €	3.279.389,83 €	99,7%	-	-	-	-	4.672.900,87 €

### 2.11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El saldo de la cuenta de subvenciones al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

#### Ejercicio 2016

Subvenciones, donaciones y legados	Importe
Subvenciones, donaciones y legados	193.518,21 €
<b>Importe</b>	<b>193.518,21 €</b>

#### Ejercicio 2015

Subvenciones, donaciones y legados	Importe
Subvenciones, donaciones y legados	309.028,16 €
<b>Importe</b>	<b>309.028,16 €</b>

Las subvenciones, clasificadas por su grupo de actividad de destino, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 tienen el siguiente detalle:

Subvenciones	Importe Ejercicio 2016
Actividad subvencionada: Formación para empleados Fueca	8.036,70 €
Fundación Estatal para la Formación en el Empleo	8.036,70 €
Actividad subvencionada: Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Cádiz	(70,00) €
Devolución subvención Reindus	(70,00) €
Actividad subvencionada: Incentivos por baja siniestralidad. Prevención de Riesgos Laborales	2.788,40 €
Mutua de Prevención de Riesgos Laborales Fremap	2.788,40 €
Actividad subvencionada: Bolsa de becas de prácticas en empresas	182.763,11 €
Airbus Defense and Space	182.763,11 €
<b>Total</b>	<b>193.518,21 €</b>

Subvenciones	Importe Ejercicio 2015
Actividad subvencionada: Formación para empleados Fueca	6.000,00 €
Fundación Tripartita. Tesorería Seguridad Social	6.000,00 €
Actividad subvencionada: Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Cádiz	91.366,88 €
Proyecto Ideas de Ida y Vuelta - Dirección General de Migraciones - Ministerio de Empleo y Seguridad Social	35.800,00 €
Devolución subvención Reindus	(2.117,00) €
Proyecto Bussiness Angels (InviertLab) - Junta de Andalucía - Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	1.803,06 €
Proyecto Talentias - Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades - Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	55.880,82 €
Actividad subvencionada: Bolsa de becas de prácticas en empresas	211.661,28 €
Eads-Casa	211.661,28 €
<b>Total</b>	<b>309.028,16 €</b>

## 2.12. PROVISIONES

Se registran como provisiones las cantidades previstas para liquidar con la Universidad de Cádiz según convenio firmado entre ambas entidades. La cantidad de 596.539,64 € que aparece en el balance y que se liquidará previsiblemente en un plazo superior al año, se corresponde a la liquidación de las actividades desarrolladas en los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016 con el siguiente desglose:

### Desglose de liquidaciones anuales con la Universidad de Cádiz

Ejercicio 2013	191.238,38 €
Ejercicio 2014	133.289,35 €
Ejercicio 2015	92.983,55 €
Ejercicio 2016	179.028,36 €
<b>TOTAL</b>	<b>596.539,64 €</b>

La provisión del periodo 2016 dotada para retribuir la participación de la Universidad en actividades gestionadas por la Fundación, se cuantifica con las siguientes partidas:

	Importe 31/12/2016
Participación Universidad de Cádiz en cursos a medida, formación continua, expertos y master	99.819,25 €
Participación Universidad de Cádiz en cursos de formación del CSLM	12.508,24 €
Participación de la Universidad de Cádiz en cursos IUSC	1.963,36 €
Prácticas en Empresas	(2.697,29) €
Retribución Director Cátedra Emprendedores	7.030,92 €
Compensación Gastos Residencia Internacional La Caleta	45.869,48 €
Compensación a Universidad de Cádiz gastos telefónicos	1.440,00 €
Alquiler instalaciones FUECA en Avenida Doctor Gómez Ulla	13.094,40 €
<b>TOTAL</b>	<b>179.028,36 €</b>

Igualmente, la provisión de 2015 comprende:

	Importe 31/12/2015
Participación Universidad de Cádiz en cursos a medida, formación continua, expertos y master	62.050,51 €
Participación Universidad de Cádiz en cursos de formación del CSLM	13.584,27 €
Participación de la Universidad de Cádiz en cursos IUSC	3.249,97 €
Prácticas en Empresas	22.277,94 €
Retribución Director Cátedra Emprendedores	7.030,92 €
Compensación Gastos Residencia Internacional La Caleta	32.191,99 €
Compensación a Universidad de Cádiz gastos telefónicos	1.440,00 €
Alquiler instalaciones FUECA en Avenida Doctor Gómez Ulla	13.094,40 €
Liquidación definitiva de actividades 2008/2009 Dirección Gral. Acción Social y Solidaria	(61.936,45) €
<b>TOTAL</b>	<b>92.983,55 €</b>

### 2.13. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

	2016	2015
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>913.488,30 €</b>	<b>2.040.718,03 €</b>
1. Proveedores	546.480,03 €	619.419,87 €
3. Acreedores varios	178.679,03 €	123.861,61 €
4. Personal	340,90 €	281,49 €
6. Otras deudas con las Admin.Públicas	187.622,84 €	1.297.155,06 €
7. Anticipo de clientes	365,50 €	-

El saldo de la cuenta de proveedores, que en el ejercicio 2016 asciende a 546.480,03 €, se corresponde íntegramente a la partida de facturas pendientes de recibir de nuestros proveedores por gastos devengados en el desarrollo de las actividades formativas, en el periodo que va de enero a diciembre de 2016.

En el apartado de Acreedores varios que desglosamos a continuación, aparecen proveedores con saldos de cuantía menor cuyas deudas provienen del ejercicio normal de la actividad. Este epígrafe incluye, entre otros, el saldo de 122.546,82 € correspondiente a facturas pendientes de recibir de nuestros acreedores por prestación de servicios devengados en el desarrollo de los acuerdos y convenios firmados, en el periodo que va de enero a diciembre de 2016. También incluye un saldo de 35.900,35 € correspondientes a una derrama extraordinaria pendiente de realizarse pero aprobada en Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), de fecha 8 de julio de 2016, de la que somos entidad participante, cuya finalidad es poder atender los pagos correspondientes a los expedientes de reintegro iniciados por la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía o permitir que se instrumente un aval, hasta tanto se dirimen los procedimientos contencioso-administrativos que se incoen para recurrir las referidas resoluciones

La composición del saldo de la cuenta de "Acreedores varios" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

**Ejercicio 2016**

Acreedores varios	Importe
Miguel Ángel López Fuster	1.971,60 €
JU & JO Limpiezas	1.622,36 €
José Benitez Garrido	2.400,24 €
Patricia López Carrillo	1.026,00 €
Think Asesores de Formación, S.L.	8.072,76 €
Otros acreedores	4.955,01 €
Asociación Reta	35.900,35 €
Facturas pendientes de recibir por gastos devengados en 2016	122.546,82 €
Anticipo de clientes	183,99 €
<b>Total</b>	<b>178.679,13 €</b>

**Ejercicio 2015**

Acreedores varios	Importe
Montero Aramburu, SAU	18.150,00 €
Viajes Melkart SLL	5.076,70 €
José Benitez Garrido	2.309,21 €
Miguel Ángel López Fuster	1.971,60 €
Paolo Franco Ricci	1.728,00 €
JU & JO Limpiezas	1.622,35 €
Manjón y Asociados	1.500,00 €
Instalaciones de fontanería y gas, SC	1.263,72 €
Konica Minolta BSS	1.015,99 €
Otros acreedores	11.160,81 €
Facturas pendientes de recibir por gastos devengados en 2015	78.063,23 €
<b>Total</b>	<b>123.861,61 €</b>

## 2.14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con la administraciones públicas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Cuenta	2016		2015	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
H.P. Impuesto sobre el valor añadido	-	27.109,86 €	-	6.791,33 €
H.P. Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	108.611,04 €	-	106.495,17 €
Organismos de la Seguridad Social	6,88 €	50.898,43 €	-	57.249,91 €
Seguridad Social acreedora por sanción administrativa	-	(34,54) €	-	1.125.580,60 €
Hacienda Pública acreedora por subvenciones	-	460,56 €	-	460,56 €
Organismos Públicos deudores por programas financiados	527.889,00 €	-	963.336,00 €	-
Administraciones públicas deudoras por subvenciones	-	577,49 €	-	577,49 €
	<b>527.895,88 €</b>	<b>187.622,84 €</b>	<b>963.336,00 €</b>	<b>1.297.155,06 €</b>

La partida de "Organismos públicos deudores por programas financiados" hace referencia a la deuda que el programa Erasmus Mundus tiene con los dos programas de la Universidad de Cádiz que son gestionados por la fundación: "Joint Master Erasmus Mundus In Water And Coastal Management" (WACOMA) y "Joint Ph.D. Erasmus Mundus In Marine And Coastal Management" (MACOMA).

Correspondiente a los cuatro primeros bienios de WACOMA y a los cinco trienios del MACOMA al cierre de 2016 y 2015 están pendientes las siguientes cuantías:

Cierre 2016	Presupuesto Asignado	Importe Transferido	Importe Pendiente
MACOMA (1º, 2º, 3º, 4º y 5º Trienio)	4.784.749,24 €	4.271.743,71 €	513.005,53 €
WACOMA (1º, 2º, 3º, 4º y 5º Bienio)	454.641,96 €	439.758,49 €	14.883,47 €
<b>Total</b>	<b>5.239.391,20 €</b>	<b>4.711.502,20 €</b>	<b>527.889,00 €</b>

Cierre 2015	Presupuesto Asignado	Importe Transferido	Importe Pendiente
MACOMA (1º, 2º, 3º y 4º Trienio)	4.904.440,00 €	4.002.704,00 €	901.736,00 €
WACOMA (1º, 2º, 3º y 4º Bienio)	495.900,00 €	434.300,00 €	61.600,00 €
<b>Total</b>	<b>5.400.340,00 €</b>	<b>4.437.004,00 €</b>	<b>963.336,00 €</b>

En cuanto a la situación fiscal la Fundación al acogerse al régimen especial de tributación previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y cumplir los requisitos que le son exigidos está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional.

Asimismo, de acuerdo con esta ley y siguiendo instrucciones de la administración, las entidades bancarias no practican retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros.

A continuación se muestra la conciliación del resultado contable de los ejercicios 2016 y 2015 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, expresada en euros:

**Ejercicio 2016**

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	-	455,52 €
Diferencias permanentes por rentas exentas Régimen Fiscal Ley 49/2002 Art. 6	(4.684.842,61) €	4.684.387,09 €	(455,52) €
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-

**Ejercicio 2015**

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	-	(1.752.921,22) €
Diferencias permanentes por rentas exentas Régimen Fiscal Ley 49/2002 Art. 6	(4.964.779,31) €	6.717.700,53 €	1.752.921,22 €
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones impositivas no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

**Deudas fiscales con la administración**

Al cierre del ejercicio 2016, quedan pendientes en el balance las liquidaciones del cuarto trimestre de los modelos de IVA e IRPF, así como los seguros sociales correspondientes al mes de diciembre.

El saldo acreedor de la cuenta "Administraciones públicas deudoras por subvenciones" que asciende a 577,49 € se refiere a la cuantía que hay pendiente de desembolso a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, por el importe subvencionado y no invertido en el proyecto del Plan de Formación de la Universidad de Cádiz para ex-trabajadores de la multinacional Delphi, realizados en los ejercicios 2011 y 2012.

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Fundación como consecuencia de una eventual inspección.

## 2.15. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Se registran en este epígrafe los ingresos recibidos y gastos generados que no corresponden al ejercicio 2016, ya que hay actividades llevadas a cabo por la Fundación que abarcan varios ejercicios económicos.

### Periodificación de ingresos

Actividad	Ingresos periodificados del 2017
Actividades formativas curso 2016/2017	430.736,72 €
Macoma	464.185,19 €
Wacoma	14.805,87 €
Matriculas curso Centro Superior de Lenguas Modernas 2017	30.943,59 €
Facturación Centro Superior de Lenguas Modernas 2017	10.945,29 €
Convenios Universidad de Cádiz	224,00 €
Escuela Infantil La Algaida	11.666,68 €
Practicar en empresas a abonar en 2017	1.025,08 €
<b>Total</b>	<b>964.532,42 €</b>

### Periodificación de ingresos

Actividad	Ingresos periodificados del 2016
Actividades formativas curso 2015/2016	358.075,04 €
Macoma	1.254.178,17 €
Wacoma	86.882,03 €
Matriculas curso Centro Superior de Lenguas Modernas 2016	38.519,70 €
Facturación Centro Superior de Lenguas Modernas 2016	20.935,10 €
Convenios Universidad de Cádiz	11.666,68 €
<b>Total</b>	<b>1.770.256,72 €</b>

Las actividades formativas desarrolladas en la Fundación y que se corresponden al curso académico 2016/2017 han generado en el ejercicio económico 2016 unos ingresos anticipados de matrículas por importe de 430.736,72 €, que son trasladados al ejercicio 2017 mediante periodificación.

### Periodificación de ingresos de los programas Erasmus Mundus

	MACOMA					
	Primer Trienio	Segundo Trienio	Tercer trienio	Cuarto trienio	Quinto trienio	Total
Presupuesto total	1.155.600,00 €	1.155.600,00 €	1.191.035,42 €	710.113,82 €	572.400,00 €	4.784.749,24 €
Fecha inicio de la actividad	01/09/11	01/09/12	01/09/13	01/09/14	01/09/15	-
Fecha final de la actividad	30/08/14	30/08/15	30/08/16	30/08/17	30/08/18	-
Ingreso imputado en ejercicios anteriores	1.155.600,00 €	1.155.600,00 €	937.811,35 €	329.911,38 €	71.339,09 €	3.650.261,80 €
Ingreso imputado en 2016	-	-	253.224,07 €	228.922,59 €	188.155,59 €	670.302,25 €
Cantidad periodificada para ejercicios sucesivos	-	-	-	151.279,85 €	312.905,32 €	464.185,19 €

	WACOMA					
	Primer Bienio	Segundo Bienio	Tercer bienio	Cuarto bienio	Quinto trienio	Total
Presupuesto total	186.700,00 €	150.400,00 €	80.333,33 €	26.509,91 €	10.698,69 €	443.943,24 €
Fecha inicio de la actividad	01/09/12	01/09/13	01/09/14	01/09/15	01/09/16	
Fecha final de la actividad	30/08/14	30/08/15	30/08/16	30/08/17	30/08/17	
Ingreso imputado en ejercicios anteriores	186.700,00 €	155.200,00 €	55.333,33 €	11.784,64 €	-	409.017,97 €
Ingreso imputado en 2016	-	(4.800,00) €	24.999,97 €	8.854,57 €	1.763,52 €	30.818,06 €
Cantidad periodificada para ejercicios sucesivos	-	-	-	5.870,70 €	8.935,17 €	14.805,87 €

**Periodificación de gastos**

Actividad	Gastos correspondientes al 2017
Periodificación Seguros 2016/2017	1.662,56 €
Facturas de Gasto anticipados	1,17 €
Comisiones TPV cursos 2017	6,52 €
<b>Importe</b>	<b>1.670,25 €</b>

**Periodificación de gastos**

Actividad	Gastos correspondientes al 2016
Periodificación Seguros 2015/2016	1.941,14 €
Facturas de Gasto anticipados	109,31 €
Comisiones TPV cursos 2016	50,84 €
<b>Importe</b>	<b>2.101,29 €</b>

El resto de las actividades han sido igualmente periodificadas atendiendo a su fecha de devengo.

**2.16. INGRESOS Y GASTOS**

**a. Ingresos de la actividad propia**

Los ingresos correspondientes a la actividad propia al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 se desglosan en las siguientes partidas:

	2016	2015
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>4.683.522,84 €</b>	<b>4.964.777,62 €</b>
<b>b) Aportaciones de usuarios</b>	<b>1.083.353,96 €</b>	<b>1.141.425,82 €</b>
Ingresos por matriculas de alumnos	1.216.973,16 €	1.273.640,56 €
Devoluciones	(133.619,20) €	(132.214,74) €
<b>c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</b>	<b>3.406.650,67 €</b>	<b>3.514.323,64 €</b>
Ingresos por facturación de servicios	2.019.651,05 €	1.928.706,08 €
Ingresos por gestión de la Cátedra de Emprendedores	177.016,85 €	89.920,12 €
Ingresos por gestión de las prácticas en empresa	116.046,99 €	20.446,24 €
Ingresos por gestion de cursos IUSC	16.361,46 €	27.083,07 €
Ingresos por gestión de actividades convenidas	701.146,62 €	1.082.139,05 €
Ingresos por alquileres de Residencia Universitaria La Caleta	125.865,99 €	122.270,55 €
Ingresos por gestión de la Escuela Infartil La ALGAIDA	247.861,71 €	240.632,22 €
Otros ingresos de la actividad propia	2.700,00 €	3.126,31 €
<b>d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio</b>	<b>193.518,21 €</b>	<b>309.028,16 €</b>

## b. Gastos de personal

La cuenta de gastos de personal al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 se corresponde con las partidas que se detallan a continuación:

	2016	2015
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	-	-
Sueldos y salarios	2.006.297,71 €	2.145.443,81 €
Indemnizaciones	6.863,35 €	9.206,48 €
<b>b) Cargas sociales</b>	-	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	626.051,63 €	684.018,79 €
<b>Totales</b>	<b>2.639.212,69 €</b>	<b>2.838.669,08 €</b>

La distribución media durante los ejercicios 2016 y 2015 por número de trabajadores y categoría a que hacen referencia estos gastos de personal es la siguiente:

	Cifras medias 2016			Cifras medias 2015		
	Hombres	Mujeres	Total 2016	Hombres	Mujeres	Total 2015
Técnicos superiores	25	29	54	30	30	60
Técnicos medios	5	9	14	5	9	14
Administrativos	1	7	8	1	6	7
Auxiliares Administrativos	1	7	8	1	7	8
Asistente Infantil	-	2	2	-	2	2
Conserje	1	-	1	1	-	1
Personal de Limpieza	-	1	1	-	1	1
Alumnos en prácticas	18	13	31	21	14	35
<b>Subtotal</b>	<b>51</b>	<b>68</b>	<b>119</b>	<b>59</b>	<b>69</b>	<b>128</b>
<b>Total</b>	<b>119</b>			<b>128</b>		

Asimismo, la distribución a 31 de diciembre de 2016 y 2015 por número de trabajadores y categoría es la siguiente:

	Datos a 31 de diciembre de 2016			Datos a 31 de diciembre de 2015		
	Hombres	Mujeres	Total 2016	Hombres	Mujeres	Total 2015
Técnicos superiores	21	24	45	26	30	56
Técnicos medios	5	7	12	5	9	14
Administrativos	0	7	7	1	6	7
Auxiliares Administrativos	1	8	9	1	6	7
Asistente Infantil	-	2	2	-	2	2
Conserje	1	-	1	1	-	1
Personal de Limpieza	-	1	1	-	1	1
Alumnos en prácticas	29	19	48	32	21	53
<b>Subtotales</b>	<b>57</b>	<b>68</b>	<b>125</b>	<b>66</b>	<b>75</b>	<b>141</b>
<b>Totales</b>	<b>125</b>			<b>141</b>		

**c. Otros gastos de la actividad**

Su desglose al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>1.700.757,73 €</b>	<b>1.938.162,19 €</b>
Arrendamientos y cánones	2.213,07 €	2.764,68 €
Retribuciones a profesionales, ponentes y becarios	1.232.455,63 €	1.152.744,35 €
Primas de seguros	22.257,72 €	29.887,09 €
Comunicaciones (teléfono, correo, internet, etc)	14.968,15 €	16.647,71 €
Servicios bancarios y similares	27.481,27 €	27.327,30 €
Otros servicios	401.381,89 €	708.791,06 €
<b>b) Tributos</b>	<b>60.754,56 €</b>	<b>67.504,01 €</b>
<b>c) Pérdidas, deterioro operaciones comerciales</b>	<b>2.864,38 €</b>	<b>10.727,02 €</b>
Pérdidas definitivas por deterioro de créditos comerciales	10.671,99 €	13.049,91 €
Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales	(7.807,61) €	(2.322,89) €
<b>d) Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>179.028,37 €</b>	<b>92.983,73 €</b>
Ajuste a la liquidación del convenio con la Universidad de Cádiz	179.028,37 €	92.983,73 €
<b>Total de "Otros gastos de la actividad"</b>	<b>1.943.405,04 €</b>	<b>2.109.376,95 €</b>

**d. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 15 de julio):**

En relación con los requisitos establecidos en esta normativa, el detalle de pagos realizados a proveedores en los ejercicios 2016 y 2015 se muestra en la siguiente tabla:

Pagos realizados en el ejercicio	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Pagos realizados dentro del plazo máximo legal (*)	1.524.590,91 €	98,99%	1.421.053,91 €	98,59%
Resto de pagos realizados en el periodo	15.585,80 €	1,01%	20.254,38 €	1,41%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>1.540.176,71 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.441.308,29 €</b>	<b>100,00%</b>
Plazo medio ponderado excedido (días)	41,88 días		53,76 días	-

(\*) Plazo máximo legal de pago a proveedores: 60 días

Pagos pendientes a fecha de cierre	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Pagos pendientes que sobrepasan a fecha de cierre el plazo máximo legal (*)	378,25 €	1,71%	2,24 €	0,01%
Resto de pagos	21.685,72 €	98,29%	40.597,06 €	99,99%
<b>Total pagos pendientes a fecha de cierre</b>	<b>22.063,97 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>40.599,30 €</b>	<b>100,00%</b>

**e. Gastos extraordinarios**

No hay movimientos en este ejercicio.

## 2.17. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2016 no existen entidades bancarias que avalen a la Fundación ante terceros.

## 2.18. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La Fundación registra como tesorería el saldo de las cuentas corrientes abiertas en tres entidades financieras: Unicaja, Banco Santander S.A. y BBVA.

En cumplimiento a la normativa de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, se ha elaborado el Cuadro de Estado de Flujos de Efectivo, donde se muestra la variación neta de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Las definiciones y criterios que se han tenido en cuenta para su elaboración son los siguientes:

- El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.
- Flujos de efectivo: son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al mismo.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las de adquisición, enajenación o abandono de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los fondos propios y de los préstamos tomados por parte de la fundación.

**Estado de flujos de efectivos 2016 y 2015**

	2016	2015
Resultado del ejercicio	455,52 €	(1.752.921,22) €
Amortización	8.621,84 €	12.753,46 €
Otros ajustes del resultado (neto)	-	-
<b>Caja generada por el negocio (1)</b>	<b>9.077,36 €</b>	<b>(1.740.167,76) €</b>
Var. Existencias	-	-
Var. Deudores Comerciales	909.411,53 €	395.172,70 €
Var. Acreedores Comerciales	(1.127.229,73) €	1.265.755,77 €
Var. Otros activos y pasivos c/p y l/p (neto)	(635.764,84) €	(318.544,19) €
<b>Caja generada/(usada) por capital circulante y otros (2)</b>	<b>(853.583,04) €</b>	<b>1.342.384,28 €</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de explotación (1) + (2)</b>	<b>(844.505,68) €</b>	<b>(397.783,48) €</b>
Inversión en inmovilizado	(718,19) €	(2.952,86) €
Desinversión en inmovilizado	-	-
Var. Otras inversiones a l/p	-	(2.182,40) €
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(718,19) €</b>	<b>(5.135,26) €</b>
Incremento/(disminución) fondos propios	-	(871.361,56) €
Pago de dividendos	-	-
Var. Subvenciones (neto)	-	-
Var. Deuda financiera c/p y l/p	1.040.592,32 €	2.921,02 €
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>1.040.592,32 €</b>	<b>(868.440,54) €</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIV.</b>	<b>195.368,45 €</b>	<b>(1.271.359,28) €</b>

## Estado de flujos de efectivos 2016 y 2015 (resumido)

Variación en financiación	2016	2015
Ampliación de capital + prima	-	(871.361,56) €
Var. de subvenciones	-	-
Var de. deuda financiera a c/p y l/p	1.040.592,32 €	2.921,02 €
<b>Total incremento/(disminución)</b>	<b>1.040.592,32 €</b>	<b>(868.440,54) €</b>
<b>Superávit/(Déficit) primario de caja</b>	<b>2.016,00 €</b>	<b>2.015,00 €</b>
Caja de las actividades de explotación + Var. efectivo	(1.039.874,13) €	873.575,80 €
Inversión en inmovilizado	(718,19) €	(2.952,86) €
Pago de dividendos	-	0,00 €
Otras variaciones de caja	-	(2.182,40) €
<b>Total superávit/(déficit)</b>	<b>(1.040.592,32) €</b>	<b>868.440,54 €</b>

## 2.19. OTRA INFORMACIÓN

## a. Órganos de decisión

El Patronato es el órgano de decisión y la composición de los miembros del Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

1. Don Eduardo Santiago González Mazo, en calidad de Presidente del Patronato y en representación de la Universidad de Cádiz, siendo Rector de la misma.
2. Don Prudencio Escamilla Tera, en calidad de Vicepresidente Primero del Patronato y Presidente del Consejo Social de la Universidad de Cádiz aceptó el cargo con firma legitimada ante notario el 23 de septiembre de 2016 cesando Doña Ana Alonso Lorente.
3. Don Javier Sánchez Rojas, en representación de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y designado Vicepresidente de la parte empresarial.
4. Don Miguel Ángel Pendón Meléndez, nombrado en representación de la Universidad de Cádiz y designado Vicepresidente de la parte académica.
5. Doña Ana Belén Carrera Armario en representación de La Excm. Diputación Provincial de Cádiz.
6. Don Jaime Sánchez Lacasa, en representación de Unicaja.
7. Don Javier Sánchez Rojas, nombrado en representación de la Cámara de Comercio e Industria de Jerez.
8. Doña María José Lara Mateos, en representación de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz. A fecha de 31 de diciembre de 2016 la Mancomunidad de Municipios no ha comunicado el cese de Doña María José Lara Mateos ni ha designado nuevo representante.
9. Don José María Román Guerrero aceptó el cargo con firma legitimada ante notario el día 29 de enero de 2016, en representación de la Mancomunidad Bahía de Cádiz, cesando Don Nicolás Aragón Reyes.
10. Don Martín Vila Pérez, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
11. Don Jorge Ramos Aznar, en representación del Consorcio Zona Franca de Cádiz.

12. Don Prudencio Escamilla Tera, en representación de Airbus Defence and Space S.A.
13. Don Miguel Sánchez Cossio Benjumeda, en representación de la Fundación Bahía de Cádiz (CEEI).
14. Don Tomás Valiente Aparicio, en representación de Federico Joly y CIA, S.A.
15. Doña María José Marín Castellero como titular y Don Javier David de la Encina Ortega, como suplente, en representación del Excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
16. Don Manuel Morón Ledro, en representación de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras.
17. Don José Luis Blanco Romero, en representación de la Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz.
18. El Pleno del Ayuntamiento Puerto Real-Instituto de Promoción y Empleo con fecha del 15 de julio de 2015 acordó designar representante a Don Alfredo José Charques Calderón y sigue pendiente la aceptación del cargo a fecha de 31 de diciembre de 2016.
19. Doña Rosa María Mellado García, en representación de la Agencia de Innovación de Andalucía.
20. Don Augusto Mas García, en representación de Internacional University Study Center (IUSC).
21. Don Jorge Romero Salazar, en representación del Ilustrísimo Ayuntamiento Villa de los Barrios.
22. Don Alberto Tejero Navarro aceptó el cargo con firma legitimada ante notario con fecha del 19 de diciembre de 2016 en representación de la Universidad de Cádiz cesando en el cargo Don Manuel Gómez Ruiz.
23. Doña Francisca Fuentes Rodríguez, en representación de la Universidad de Cádiz.
24. Don Francisco Javier Pérez Fernández, en representación de la Universidad de Cádiz.
25. Doña Concepción Valero Franco, en representación de la Universidad de Cádiz.
26. Don Carlos Moreno Aguilar, en representación de la Universidad de Cádiz.

Durante el año 2016 en la composición del Patronato se ha producido los siguientes cambios:

- » El 1 de febrero de 2016 fue recibida la notificación de renuncia de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz.
- » El 14 de enero de 2016 fue recibida la notificación de renuncia con firma legitimada ante notario del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cádiz.
- » El 5 de febrero de 2016 fue recibida la notificación de renuncia de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación del Campo de Gibraltar.
- » En escrito de registro de salida fechado el 5 de febrero de 2016 notificaba la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar su renuncia.

Durante el ejercicio 2016 ha seguido ejerciendo la labor de Gerente con poder general Don Rafael José Villar Ramírez facultado para ello por apoderamiento general otorgado por el Pleno del Patronato de la Fundación, según documento notarial escriturado por D. Iñigo Fernández

de Córdoba Claros, perteneciente al Ilustre Colegio de Notarios de Andalucía, el día 29 de enero de 2014, con Nº de protocolo 120/2014.

#### **b. Información sobre auditoría**

Los honorarios devengados por los auditores de la Fundación durante el ejercicio 2016 por trabajos de auditoría de Cuentas Anuales han ascendido a 4.000 €.

#### **c. Contingencias**

Una vez adquirida firmeza la sanción de la Dirección Especial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, como consecuencia de la resolución desestimatoria de los recursos de alzada presentados contra la siguiente resolución:

*“Resolución de 24 de Noviembre de 2014, de la Directora de la Dirección Especial de Inspección del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, por la que confirma el Acta de Infracción I112014007000248 imponiendo a la FUECA la sanción de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS (2.625.420 €) por la comisión de CUATROCIENTAS VEINTE (420) infracciones por simulación de contrataciones laborales para la obtención indebida de prestaciones de la Seguridad Social y declarando la responsabilidad solidaria del empresario en relación con la devolución de las cantidades indebidamente percibidas por los trabajadores.*

*De las cuatrocientas veinte (420) infracciones presuntamente cometidas, cuatrocientas dieciséis (416) derivan de los trabajadores que supuestamente obtuvieron prestaciones indebidas por desempleo (cuya sanción asciende a DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS EUROS 2.600.416 €) y cuatro (4) de ellas provienen de los trabajadores que obtuvieron prestaciones por incapacidad (cuya sanción asciende a VEINTICINCO MIL CUATRO EUROS 25.004 €).”*

Al cierre del ejercicio la Fundación presenta unos Fondos Propios negativos recogidos en el Balance de Situación 2016.

Para corregir esta situación se han adoptado las siguientes medidas:

- » En el ejercicio 2015 se aprobó la utilización de las reservas de la Fundación para el pago parcial de la sanción.
- » Se han presentado sendas demandas ante la Jurisdicción Social, (24/09/2015) por impugnación de sanciones en materia de prestaciones por incapacidad y por impugnación de sanciones en materia de desempleo. Solicitando en ambas, además, la adopción de medidas cautelares tendentes a la suspensión de la ejecución de la sanción. Turnadas en el Juzgado de lo Social Nº 1 y Nº 3, con señalamiento del juicio para los días 17/07/2017 y 4,6 y 8 /09/2017.
- » Con fecha 22 de enero de 2016, la TGSS resuelve la concesión del aplazamiento de la deuda en los términos solicitados por la Fundación, por un importe 1.125.580,60 €. Indicar que la sanción impuesta ascendía a 2.625.420 € y que la Fundación previamente abonó, a fecha de 3 de noviembre de 2015, la cantidad de 1.499.839,43 €, 871.361,56 €

correspondientes a las reservas contables y 628.477,87 € por los embargos cautelares existentes a la fecha de presentación de la solicitud de aplazamiento a la Tesorería de la Seguridad Social.

- » Se ha producido la reducción de la dotación fundacional en 78.182,18 €, reduciendo la dotación al mínimo legal establecido de 30.000 €.
- » Se continua analizando la solicitud de aportación extraordinaria a los patronos para corregir la situación de Fondos Propios negativos.

## 2.20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Fundación no posee activos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto ambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha recibido subvenciones, ni ha incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones ambientales al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## 2.21. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, son los siguientes:

Aplicaciones	2016	2015	Orígenes	2016	2015
Recursos aplicados en las operaciones	8.166,32 €	1.765.674,68 €	Recursos procedentes de las operaciones	-	-
<b>Adquisiciones inmovilizado</b>			<b>Enajenación inmovilizado</b>		
Inmovilizado intangible		-	Inmovilizado intangible	195,82 €	993,88 €
Inmovilizaciones materiales		-	Inmovilizaciones materiales	16.329,67 €	21.560,18 €
Inversiones financieras		2.182,40 €	Inversiones financieras	-	-
<b>Provisiones largo plazo</b>		-	<b>Provisiones largo plazo</b>	<b>370.266,56 €</b>	<b>92.983,73 €</b>
<b>Cancelación o traspaso a corto plazo</b>		-	<b>Traspaso a c/p de inmovilizaciones fctas.</b>	<b>1.032.892,73 €</b>	-
De activos financieros		-	<b>Subvenciones de capital</b>	-	-
<b>Gastos reconocidos en Reservas</b>		<b>871.355,03 €</b>	<b>Ingresos reconocidos en Reservas</b>	-	<b>(6,53) €</b>
<b>Total aplicaciones</b>	<b>8.166,32 €</b>	<b>2.639.212,11 €</b>	<b>Total orígenes</b>	<b>1.419.684,78 €</b>	<b>115.531,26 €</b>
<b>Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)</b>	<b>1.411.518,46 €</b>	-	<b>Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)</b>	-	<b>2.523.680,85 €</b>

Variación del capital circulante	2016		2015	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	909.411,53 €	-	395.172,70 €
Acreedores	1.119.530,14 €	-	-	1.268.676,79 €
Inversiones financieras temporales	9.499,95 €	-	-	10.699,95 €
Tesorería	195.368,45 €	-	-	1.271.359,28 €
Ajustes por periodificación	996.962,49 €	431,04 €	423.823,43 €	1.595,56 €
<b>Totales</b>	<b>2.321.361,03 €</b>	<b>909.842,57 €</b>	<b>423.823,43 €</b>	<b>2.947.504,28 €</b>
<b>Aumento/(disminución) del capital circulante</b>	<b>1.411.518,46 €</b>	-	-	<b>2.523.680,85 €</b>

La conciliación entre los saldos de las cuentas de resultados y los recursos procedentes de las operaciones mostrados en los cuadros de financiación al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

Correcciones al resultado del ejercicio	2016	2015
Déficit/Excedente del ejercicio	455,52 €	(1.752.921,22) €
Dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado	(8.621,84) €	(12.753,46) €
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>(8.166,32) €</b>	<b>(1.765.674,68) €</b>

## 2.22. HECHOS POSTERIORES

No hay hechos posteriores dignos de destacar al cierre de las presentes Cuentas Anuales.

## 2.23. OTRA INFORMACIÓN REQUERIDA A LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

De acuerdo con el artículo 1 del Reglamento (R.D. 1270/2003) para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo (Ley 49/2002) la Fundación ha comunicado a la administración tributaria su opción por dicho régimen. A continuación se indica la información requerida por la Ley 49/2002 y su posterior desarrollo reglamentario para la aplicación del régimen fiscal indicado:

- Los ingresos de la Fundación provienen únicamente de la actividad fundacional, y de rendimientos financieros. Todos ellos se encuentran exentos del Impuesto sobre Sociedades en virtud de lo indicado en artículo 6.1º a) y 6.2º de la Ley 49/2002.
- Tal como se indica en la nota 2.10 de la memoria, la Fundación dedica a sus fines fundacionales al menos el 70% de sus ingresos.
- Ninguno de los miembros del Patronato de la Fundación percibe remuneración alguna por su condición de Patrono.
- La Fundación no participa en ninguna sociedad mercantil.
- En virtud del punto anterior, el apartado d) del artículo 3 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, relativo a las retribuciones percibidas por los administradores en las sociedades participadas, no es de aplicación.
- En el ejercicio la Fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo.
- De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos de la Fundación, en caso de disolución de la misma, los bienes y derechos resultantes de la liquidación serán destinados íntegramente a la Universidad de Cádiz.

Como consecuencia de todo lo anterior, la Fundación entiende que ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el artículo 3 de la Ley 49/2002 para la aplicación del régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos.



### 3.1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

#### a. Criterios de presentación de la liquidación del presupuesto:

La liquidación del presupuesto se ha realizado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y de un presupuesto aprobado por el Pleno del Patronato de la Fundación. Este presupuesto se entiende como un documento que recoge de manera separada, cifrada, conjunta y sistemática, la previsión de gastos presupuestarios que la Fundación estima emplear en la realización de las actividades para el periodo considerado y los ingresos presupuestarios que están previstos obtenerse y con los que se espera contar para hacer frente a dichos gastos.

En el presupuesto se recogen por separado los recursos que se prevén emplear en la realización de las actividades, así como aquellos que están previsto obtenerse por y para la ejecución de las mismas.

Para su cálculo y comprobación se emplean las distintas partidas recogidas en las cuentas anuales y se organiza la información según los siguientes criterios:

#### 1. Recursos previstos para la realización de cada actividad (Gastos)

Se expresan aquí todos los recursos económicos previstos para realizar cada actividad.

Se entiende por recursos "comunes" imputados a la actividad aquellos recursos que, por su naturaleza o por su función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional sino a todas o varias de las actividades fundacionales, siendo necesario recurrir a criterios de imputación objetivos y homogéneos para su reparto entre las actividades fundacionales.

No se encuentran comprendidos entre los recursos a emplear en las actividades aquellos que proceden de inversiones financieras, así como los extraordinarios o excepcionales (otros gastos a emplear), según se indica en el modelo de Plan de Actuaciones propuesto por el Protectorado de Fundaciones.

#### 2. Otros recursos económicos previstos a emplear

Se cuantifican los importes de otros recursos a emplear, distintos de los expresados, tanto para las actividades propias en cumplimiento de fines como para las mercantiles, y que no han sido considerados imputables a dichas actividades.

### 3. Previsión de recursos a obtener (Ingresos)

Se expresa la totalidad de los recursos económicos que se espera obtener para su aplicación o empleo en la financiación de todas las actividades de la fundación, propias y mercantiles:

- » Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio: estos datos se refieren a los ingresos por los siguientes conceptos: Ingresos financieros, Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y Beneficios por operaciones con obligaciones propias.
- » Prestación de servicios de la actividad propia: agrupación de los importes correspondientes a las cuotas de usuarios y afiliados y los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.
- » Subvenciones del sector Público: se componen de las Subvenciones oficiales a la explotación y las Subvenciones oficiales de capital.
- » Aportaciones privadas: agrupa las donaciones y legados de capital, Otras subvenciones, donaciones y legados y otras Subvenciones a la explotación.
- » Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: se incluirá el importe de todas las actividades mercantiles.
- » Otros tipos de ingresos: se incluirán en este apartado, otros ingresos, las diferencias positivas de cambio, los ingresos extraordinarios y los ingresos y beneficios de otros ejercicios.

### 4. Indicadores de realización de las actividades o de cumplimiento de objetivos

Para poder realizar las comprobaciones exigidas en estas cuentas anuales se establecen los siguientes indicadores para cada una de las actividades previstas y para el resultado global de funcionamiento:

Actividad	Indicador
Programa de Formación Continua y Títulos Propios	Resultado económico (Ingresos-Gastos)
Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM)	Resultado económico (Ingresos-Gastos)
Programa de Prácticas en Empresas	Resultado económico (Ingresos-Gastos)
Programa de Convenios y Acuerdos	Resultado económico (Ingresos-Gastos)
Proyectos y actividades propias de la Fundación	Resultado económico (Ingresos-Gastos)
Gastos comunes de funcionamiento	Nivel de Gasto
<b>Resultado de las actividades operativas de la Fundación</b>	<b>Resultado contable de las actividades</b>
Gastos extraordinarios	Nivel de Gasto
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Resultado contable del ejercicio</b>

**b. Criterios de las desviaciones del presupuesto:** las desviaciones presupuestarias las obtenemos de la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas.

### 3.2. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto de gastos e ingresos correspondiente al ejercicio 2016 ha sido la siguiente:

#### a. Programa de Formación

##### Ingresos 2016. Programa Formación

Ingresos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	1.334.312,88 €	1.571.976,38 €	237.663,50 €
Subvenciones del sector Público	-	-	-
Aportaciones privadas	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.334.312,88 €</b>	<b>1.571.976,38 €</b>	<b>237.663,50 €</b>

##### Gastos 2016. Programa Formación

Gastos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	1.006.470,22 €	1.217.638,80 €	211.168,58 €
Gastos de personal	-	3.800,14 €	3.800,14 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	-
Otros gastos	-	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.006.470,22 €</b>	<b>1.221.438,94 €</b>	<b>214.968,72 €</b>

#### b. Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM)

##### Ingresos 2016. Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM)

Ingresos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	990.098,05 €	922.187,11 €	(67.910,94) €
Subvenciones del sector Público	-	-	-
Aportaciones privadas	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>990.098,05 €</b>	<b>922.187,11 €</b>	<b>(67.910,94) €</b>

##### Gastos 2016. Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM)

Gastos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	277.720,00 €	208.860,93 €	(68.859,07) €
Gastos de personal	537.249,85 €	536.560,33 €	(689,52) €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	-
Otros gastos	-	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>814.969,85 €</b>	<b>745.421,26 €</b>	<b>(69.548,59) €</b>

**c. Programa de Prácticas****Ingresos 2016. Programa Prácticas**

Ingresos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	114.825,06 €	116.046,99 €	1.221,93 €
Subvenciones del sector Público	-	-	-
Aportaciones privadas	254.730,48 €	182.763,11 €	(71.967,37) €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>369.555,54 €</b>	<b>298.810,10 €</b>	<b>(70.745,44) €</b>

**Gastos 2016. Programa Prácticas**

Gastos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	-	(2.697,29) €	(2.697,29) €
Gastos de personal	-	-	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	-
Otros gastos	254.730,48 €	180.752,30 €	(73.978,18) €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>254.730,48 €</b>	<b>178.055,01 €</b>	<b>(76.675,47) €</b>

**d. Programa de Convenios****Ingresos 2016. Programa Convenios**

Ingresos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	1.085.972,24 €	1.149.382,94 €	63.410,70 €
Subvenciones del sector Público	783.262,48 €	701.146,62 €	(82.115,86) €
Aportaciones privadas	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.869.234,72 €</b>	<b>1.850.529,56 €</b>	<b>(18.705,16) €</b>

**Gastos 2016. Programa Convenios**

Gastos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	283.626,64 €	210.742,97 €	(72.883,67) €
Gastos de personal	1.370.903,01 €	1.423.648,07 €	52.745,06 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	-
Otros gastos	-	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.654.529,65 €</b>	<b>1.634.391,04 €</b>	<b>(20.138,61) €</b>

### e. Proyectos y actividades propias

#### Ingresos 2016. Proyectos y actividades propias

Ingresos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	66.533,34 €	50.117,50 €	(16.415,84) €
Subvenciones del sector Público	35.800,00 €	2.718,40 €	(33.081,60) €
Aportaciones privadas	-	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	430,26 €	430,26 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>102.333,34 €</b>	<b>53.266,16 €</b>	<b>(49.067,18) €</b>

#### Gastos 2016. Proyectos y actividades propias

Gastos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	74.100,01 €	11.082,80 €	(63.017,21) €
Gastos de personal	-	12.097,30 €	12.097,30 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	-
Otros gastos	-	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>74.100,01 €</b>	<b>23.180,10 €</b>	<b>(50.919,91) €</b>

### f. Gastos Comunes

#### Gastos 2016. Comunes

Gastos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	140.274,71 €	184.284,58 €	44.009,88 €
Gastos de personal	706.000,79 €	647.002,17 €	(58.998,62) €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	10.549,81 €	6.723,08 €	(3.826,73) €
Otros gastos	-	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>856.825,31 €</b>	<b>838.009,83 €</b>	<b>(18.815,48) €</b>

#### Gastos 2016. Otros gastos a emplear

Otros gastos a emplear	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos financieros y gastos asimilados	-	142,88	142,88 €
Gastos extraordinarios por costes de aval financiero y defensa jurídica	42.334,90 €	55674,73	13.339,83 €
Activación de reservas para compensar FP negativos	105.016,80 €	-	(105.016,80) €
<b>TOTAL OTROS GASTOS A EMPLEAR</b>	<b>147.351,70 €</b>	<b>55.817,61 €</b>	<b>(91.534,09) €</b>

**g. Totales****Ingresos ejercicio 2016. Totales**

Ingresos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	3.591.741,58 €	3.809.710,92 €	217.969,34 €
Subvenciones del sector Público	819.062,48 €	703.865,02 €	(115.197,46) €
Aportaciones privadas	254.730,48 €	182.763,11 €	(71.967,37) €
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	430,26 €	430,26 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.665.534,54 €</b>	<b>4.696.769,31 €</b>	<b>31.234,77 €</b>

**Gastos ejercicio 2016. Totales**

Gastos 2016	Previsto	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	1.782.191,57 €	1.829.912,79 €	47.721,22 €
Gastos de personal	2.614.153,65 €	2.623.108,01 €	8.954,36 €
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	10.549,81 €	6.723,08 €	(3.826,73) €
Otros gastos	254.730,48 €	180.752,30 €	(73.978,18) €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.661.625,51 €</b>	<b>4.640.496,18 €</b>	<b>(21.129,33) €</b>

**h. Indicadores****Indicadores ejercicio 2016**

Actividad	Indicador	Previsto	Realizado	Desviación
Programa de Formación	Resultado económico (Ingresos-Gastos)	327.842,66 €	350.537,44 €	22.694,78 €
Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM)	Resultado económico (Ingresos-Gastos)	175.128,21 €	176.765,85 €	1.637,64 €
Programa de Prácticas en Empresas	Resultado económico (Ingresos-Gastos)	114.825,06 €	120.755,09 €	5.930,03 €
Programa de Convenios y Acuerdos	Resultado económico (Ingresos-Gastos)	214.705,07 €	216.138,52 €	1.433,45 €
Proyectos y actividades propias de la Fundación	Resultado económico (Ingresos-Gastos)	28.233,33 €	30.086,06 €	1.852,73 €
Gastos comunes de funcionamiento	Nivel de Gasto	856.825,31 €	838.009,83 €	(18.815,48) €
<b>Resultado de las actividades operativas de la Fundación</b>	<b>Resultado contable de las actividades</b>	<b>3.909,03 €</b>	<b>56.273,13 €</b>	<b>52.364,10 €</b>
Gastos extraordinarios	Nivel de Gasto	147.351,70 €	55.817,61 €	(91.534,09) €
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Resultado contable del ejercicio</b>	<b>(143.442,67) €</b>	<b>455,52 €</b>	<b>143.898,19 €</b>

# Cuentas anuales, Memoria, Liquidación del presupuesto 2016 e Inventario

## 4. Inventario

ELEMENTO	GRUPO	Fecha de Adquisición	Valor de adquisición	Amortización acumulada a 31/12/2016	PENDIENTE A 31/12/2016
MOBILIARIO OFICINA	MOBILIARIO	24/02/00	1.540,44 €	1.540,44 €	0,00 €
MOBILIARIO	MOBILIARIO	26/02/00	22,69 €	22,69 €	0,00 €
MOBILIARIO OFICINA	MOBILIARIO	19/05/00	4.353,66 €	4.353,66 €	0,00 €
MESAS	MOBILIARIO	23/06/00	239,86 €	239,86 €	0,00 €
VITRINAS ANUNCIOS	MOBILIARIO	05/12/00	313,49 €	313,49 €	0,00 €
VITRINA ANUNCIOS	MOBILIARIO	31/01/01	313,49 €	313,49 €	0,00 €
PIZARRA SALA REUNIONES	MOBILIARIO	27/02/01	64,70 €	64,70 €	0,00 €
FRIGORÍFICO VESTEL	MOBILIARIO	17/09/01	114,19 €	114,19 €	0,00 €
CAJONERAS 3 CAJONES 2 ALAS 105*50	MOBILIARIO	15/04/02	1.049,30 €	1.020,15 €	0,00 €
ARMARIO METÁLICO ALTO	MOBILIARIO	26/04/02	1.671,58 €	1.620,04 €	0,00 €
Armario de persiana puertas verticales 1980x1030x450	MOBILIARIO	30/04/04	257,52 €	257,52 €	0,00 €
4 Estantes para armarios persiana puertas verticales 1030mm	MOBILIARIO	30/04/04	47,04 €	47,04 €	0,00 €
Armario de persiana puertas verticales 1450x1210x450	MOBILIARIO	30/04/04	215,43 €	215,43 €	0,00 €
3 Estantes telescópicos para armarios persiana puertas vertical	MOBILIARIO	30/04/04	154,26 €	154,26 €	0,00 €
SERVIDOR POWEREDGE 2800-XEON 3,0GHZ/2MB	EQUIPOS INFORMÁTICOS	24/11/05	1.399,00 €	1.399,00 €	0,00 €
SAI NGS ALERT 850	EQUIPOS INFORMÁTICOS	04/04/06	155,17 €	155,17 €	0,00 €
FAX CANON LASER L-100	OTRO INMOVILIZ	04/05/06	319,80 €	319,80 €	0,00 €
ESTANTERÍA SIMPLE 300 MM FONDO	MOBILIARIO	25/07/06	1.630,25 €	1.630,25 €	0,00 €
MOBILIARIO OFICINA	MOBILIARIO	24/12/07	1.850,00 €	1.668,60 €	181,40 €
MESAS	MOBILIARIO	15/04/08	112,95 €	87,22 €	25,73 €
SILLA	MOBILIARIO	15/04/08	313,90 €	242,40 €	71,50 €
TELÉFONOS	OTRO INMOVILIZ	17/04/08	1.069,31 €	1.069,31 €	0,00 €
PROGRAMA CONCILIACIÓN Y MANTENIMIENTO	APLICACIONES INFORMÁTICAS	02/07/08	637,80 €	637,80 €	0,00 €
PROGRAMA CONTRATOS	APLICACIONES INFORMÁTICAS	01/09/08	906,90 €	906,90 €	0,00 €
MESA RECTANGULAR DESPACHO GERENCIA	MOBILIARIO	24/10/09	200,00 €	143,78 €	56,22 €
LICENCIAS PLATAFORMA LOGIC	APLICACIONES INFORMÁTICAS	07/01/10	233,00 €	233,00 €	0,00 €
ORDENADOR ASUS PC DUAL CORE E5400/2GB/500GB	EQUIPOS INFORMÁTICOS	29/09/10	668,61 €	668,61 €	0,00 €
ORDENADOR ASUS PC DUAL CORE E5400/2GB/500GB	EQUIPOS INFORMÁTICOS	29/09/10	668,61 €	668,61 €	0,00 €
ORDENADOR AMD PHENOM II 1055T	EQUIPOS INFORMÁTICOS	05/11/10	340,60 €	340,60 €	0,00 €
PANEL INICIAL DIVISORIO	MOBILIARIO	10/12/10	170,00 €	87,98 €	82,03 €
ARMARIOS Y CAJONERA SALA 126	MOBILIARIO	20/12/10	961,00 €	486,37 €	474,63 €

## 4. Inventario

ELEMENTO	GRUPO	Fecha de Adquisición	Valor de adquisición	Amortización acumulada a 31/12/2016	PENDIENTE A 31/12/2016
SILLAS GIRATORIAS CON RUEDAS	MOBILIARIO	22/12/10	528,00 €	266,64 €	261,36 €
ORDENADOR PC COMPONENTES CLÓNICO	EQUIPOS INFORMÁTICOS	02/02/11	912,62 €	912,62 €	0,00 €
7 EQUIPOS CLÓNICOS PC COMPONENTES	EQUIPOS INFORMÁTICOS	02/02/11	3.775,27 €	3.775,27 €	0,00 €
7 MESAS DESPACHO, 7 SILLAS CON RUEDAS Y TRES SILLAS CONFIDENTE	MOBILIARIO	08/02/11	3.791,80 €	2.239,27 €	1.552,53 €
2 TELÉFONOS GIGASET CON AURICULAR	OTRO INMOVILIZ	14/02/11	209,85 €	209,85 €	0,00 €
ORDENADOR PC COMPONENTES CLÓNICO	EQUIPOS INFORMÁTICOS	17/02/11	554,07 €	554,07 €	0,00 €
8 EQUIPOS CLÓNICOS Y 8 PANTALLAS	EQUIPOS INFORMÁTICOS	18/02/11	5.275,06 €	5.275,06 €	0,00 €
2 SILLAS GIRATORIAS CON RUEDAS	MOBILIARIO	23/02/11	296,80 €	174,04 €	122,76 €
IMPRESORA SAMSUNG CLP620NP	EQUIPOS INFORMÁTICOS	24/02/11	244,77 €	244,77 €	0,00 €
ENCUADERNADORA	OTRO INMOVILIZ	01/03/11	588,10 €	588,10 €	0,00 €
3 ORDENADORES CLÓNICOS	EQUIPOS INFORMÁTICOS	16/03/11	1.453,88 €	1.453,88 €	0,00 €
ADOBE DESIGN	APLICACIONES INFORMÁTICAS	17/03/11	2.482,11 €	2.482,11 €	0,00 €
3 ORDENADORES CLÓNICOS	EQUIPOS INFORMÁTICOS	20/04/11	1.492,01 €	1.492,01 €	0,00 €
MESA MÓVIL CON RUEDAS	MOBILIARIO	20/04/11	95,00 €	54,23 €	40,77 €
2 EQUIPOS MEDION-AKOYA E6213 ME97416 CORE I3 330M	EQUIPOS INFORMÁTICOS	05/05/11	657,62 €	657,62 €	0,00 €
ORDENADOR CLÓNICO PC COMPONENTES	EQUIPOS INFORMÁTICOS	19/05/11	541,36 €	541,36 €	0,00 €
IMPRESORA SAMSUNG CLP620NP	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10/06/11	303,56 €	303,56 €	0,00 €
IMPRESORA HP OFFICEJET 6500A PLUS	EQUIPOS INFORMÁTICOS	09/09/11	119,77 €	119,77 €	0,00 €
4 ORDENADORES PCCOM BLACK I5	EQUIPOS INFORMÁTICOS	07/11/11	1.553,39 €	1.553,39 €	0,00 €
3 ARMARIOS METÁLICOS P/LAMAS 1250X	MOBILIARIO	13/12/11	1.764,99 €	891,32 €	873,67 €
ORDENADOR CLÓNICO PC COMPONENTES	EQUIPOS INFORMÁTICOS	15/11/11	1.268,50 €	1.268,50 €	0,00 €
DISCO DURO EXTERNO 1 TB Y TECLADO LOGITECH CORDLESS	EQUIPOS INFORMÁTICOS	01/02/12	160,69 €	158,37 €	2,32 €
EQUIPO IMAC 27"/2,7QC/2X2GB/1TB/6770M-ESP + EQUIPO MBP 17/2,4/2X2GB/750/SD/GLSY-ESP	EQUIPOS INFORMÁTICOS	20/01/12	3.508,48 €	3.481,19 €	27,29 €
LAVADORA 3TS 50105A	OTRO INMOVILIZ	13/01/12	236,44 €	235,52 €	0,92 €
LAVABO ROCA 65CM	MOBILIARIO	27/02/12	38,00 €	36,90 €	1,10 €
TV SAMSUNG LE32D400 32"LCD+SOPORTE PARED	OTRO INMOVILIZ	08/03/12	258,40 €	249,50 €	8,90 €
SEAGATE SPINPOINT 500GB 3,5 SATA	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10/04/12	70,30 €	66,59 €	3,71 €
AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL DAITSU APD-12AN	OTRO INMOVILIZ	12/04/12	308,21 €	291,60 €	16,61 €
LAVADORA 3TS 50105A	OTRO INMOVILIZ	26/05/12	236,44 €	217,92 €	18,52 €
2TB SATA 7200 3,5" DISCO DURO	EQUIPOS INFORMÁTICOS	12/06/12	1.031,97 €	941,39 €	90,58 €
8GB MEMORIA MODULO PARA DELL POWEREDGE T412 DDR3-1067	EQUIPOS INFORMÁTICOS	12/06/12	120,89 €	110,28 €	10,61 €
MICROONDAS MI 1712	OTRO INMOVILIZ	26/06/12	44,07 €	39,86 €	4,21 €
MICROONDAS MI 1712	OTRO INMOVILIZ	04/07/12	44,07 €	39,66 €	4,41 €
LAVADORA 3TS 50105A	OTRO INMOVILIZ	04/07/12	236,44 €	212,80 €	23,64 €
COMBI CN 232121 (FRIGORÍFICO)	OTRO INMOVILIZ	09/01/13	347,11 €	276,92 €	70,19 €
WD My Book para Mac 2 TB	EQUIPOS INFORMÁTICOS	12/04/13	85,08 €	63,48 €	21,60 €
REPOSICION MOBILIARIO VIVIENDAS (SOFAS, COLCHONES, SABANAS, ETC.)	MOBILIARIO	18/07/13	5.023,49 €	3.477,37 €	1.546,12 €
LAVADORA 3TS 853	OTRO INMOVILIZ	19/03/14	230,58 €	129,00 €	101,58 €
CABINA NETAPP (SERVIDOR) 35%	EQUIPOS INFORMÁTICOS	25/03/14	4.818,77 €	2.679,77 €	2.139,00 €
3 TERMINALES TELEFÓNICOS GIGASET A420H	OTRO INMOVILIZ	05/05/14	119,73 €	63,86 €	55,87 €

ELEMENTO	GRUPO	Fecha de Adquisición	Valor de adquisición	Amortización acumulada a 31/12/2016	PENDIENTE A 31/12/2016
AMPLIACIÓN RAM PARA IMAC	EQUIPOS INFORMÁTICOS	23/05/14	256,03 €	133,99 €	122,04 €
CABINA NETAPP (SERVIDOR) 65%	EQUIPOS INFORMÁTICOS	23/05/14	8.949,14 €	4.683,38 €	4.265,76 €
ENCIMERA COCINA	MOBILIARIO	17/06/14	204,96 €	104,42 €	100,54 €
5 CABECEROS+SOMIER	MOBILIARIO	30/09/14	341,28 €	153,96 €	187,32 €
COMBI 3KF 6400 B	OTRO INMOVILIZ	10/12/14	338,84 €	139,49 €	199,35 €
LAVADORA 3TS 853	OTRO INMOVILIZ	06/04/15	235,54 €	70,40 €	165,14 €
INODORO	OTRO INMOVILIZ	09/03/15	107,50 €	35,48 €	72,03 €
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN SAMSUNG SL-M2875ND	EQUIPOS INFORMÁTICOS	12/02/15	147,93 €	52,93 €	95,00 €
10 DISCOS DUROS SEAGATE 500GB SATA	EQUIPOS INFORMÁTICOS	15/01/15	509,38 €	198,09 €	311,29 €
PERSIANAS DESPACHO GERENTE	OTRO INMOVILIZ	29/01/15	113,77 €	42,47 €	71,30 €
DISCO DURO 600GB 15K SAS	EQUIPOS INFORMÁTICOS	27/05/15	665,00 €	161,08 €	503,92 €
DISCO DURO TOSHIBA STOR E CANVIO 3 TB	EQUIPOS INFORMÁTICOS	01/07/15	81,39 €	16,55 €	64,84 €
FRIGORÍFICO CN-232121	OTRO INMOVILIZ	17/07/15	329,75 €	61,19 €	268,56 €
FRIGORÍFICO CN-232121	OTRO INMOVILIZ	28/09/15	329,75 €	34,44 €	295,31 €
IMPRESORA SAMSUNG CPRESS C430W	EQUIPOS INFORMÁTICOS	04/12/15	143,59 €	4,31 €	139,28 €
LAVADORA 3 TS-873 7 KG 1000RPM	OTRO INMOVILIZ	10/12/15	289,26 €	6,75 €	282,51 €
ORDENADOR INTEL CORE i7-8 GB DDR3-1TB	EQUIPOS INFORMÁTICOS	13/05/16	280,17 €	36,11 €	244,06 €
ORDENADOR INTEL CORE i5-430M 8GB RAM SSD 120GB	EQUIPOS INFORMÁTICOS	05/10/16	219,02 €	10,59 €	208,43 €
ORDENADOR INTEL CORE i5-430M 8GB RAM SSD 120GB	EQUIPOS INFORMÁTICOS	20/10/16	219,00 €	8,76 €	210,24 €

# Formulación de las Cuentas Anuales por el Pleno del Patronato

---



En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente, el Gerente y el Secretario de la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ han firmado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 5 a 51.

Cádiz, 29 de junio de 2017

---

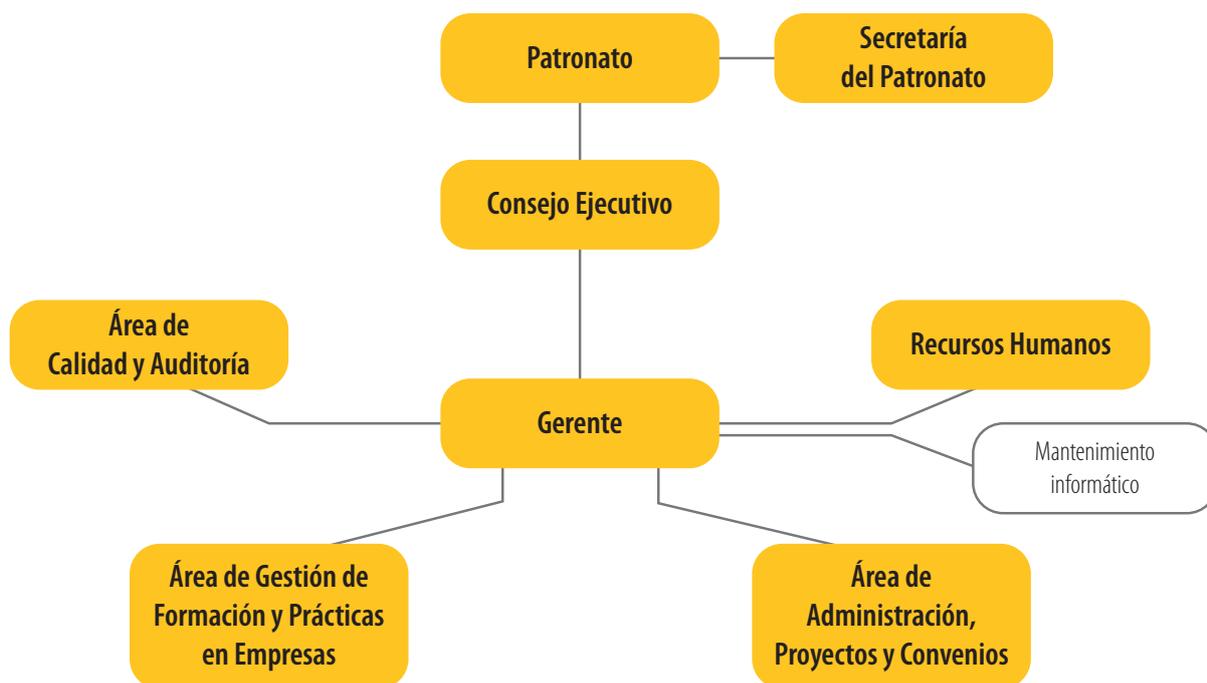
**D. Eduardo González Mazo**  
Presidente

---

**D. Rafael José Villar Ramírez**  
Gerente

---

**D. Francisco Javier Alba Guerrero**  
Secretario



## PATRONOS FUNDADORES

- Ayuntamiento de Cádiz
- Cámara de Comercio e Industria de Jerez
- Confederación de Empresarios de Cádiz
- Consorcio de la Zona Franca de Cádiz
- Federico Joly y Cía.
- Diputación Provincial de Cádiz
- AIRBUS Defence & Space
- Fundación CEEI Bahía de Cádiz
- Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz
- Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz
- Unicaja
- Universidad de Cádiz

## PATRONOS ELECTOS

- Agencia de Innovación de Andalucía
- Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz
- Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras
- Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María
- Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real
- Ilmo. Ayuntamiento Villa de los Barrios
- International University Study Center (I.U.S.C.)

# Informe de gestión

Memoria de las actividades de formación de la Universidad de Cádiz gestionadas durante el año 2016

Durante el 2016 se han gestionado **174 actividades formativas** dentro de la oferta de Títulos Propios y Formación Permanente de la Universidad de Cádiz. En estas actividades se han gestionado **3.757 matrículas** y engloban también los cursos de doctorado de las Escuelas doctorales EDUCA y EIDEMAR.

## Total actividades gestionadas y matrículas a 31 de diciembre de 2016



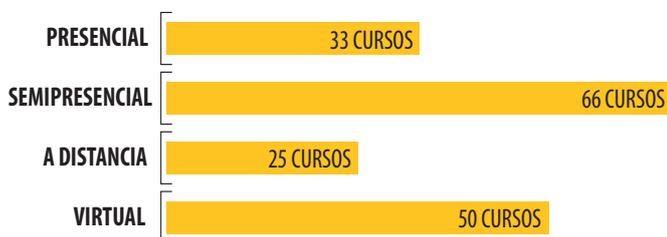
Esta oferta formativa está dirigida tanto al alumnado de la Universidad de Cádiz como a titulados universitarios, profesionales cualificados y trabajadores en activo y desempleados. Se trata, por tanto, de una formación abierta a la sociedad.

Tanto los programas de formación de Títulos Propios como los cursos de Formación Permanente de la Universidad de Cádiz se ofertan en función de la modalidad más adecuada de aprendizaje.

Durante el 2016, el número de actividades formativas realizadas y el número de matrículas gestionadas en cada una de estas modalidades ha sido:

### Actividades formativas gestionadas por modalidad durante el año 2016

### Matrículas por modalidad de las actividades formativas gestionadas durante el año 2016



Se han puesto en marcha **174 actividades formativas de la Universidad de Cádiz: 31 Másteres Propios, 39 cursos Expertos Universitarios, 90 cursos de Formación Permanente y 14 cursos de las Escuelas Doctorales de la Universidad de Cádiz (6 corresponde a EDUCA y 8 a EIDEMAR)**. El total de matrículas en estas actividades ha sido de **3.757**, de las cuales **677 fueron de Másteres Propios, 758 de cursos de Expertos Universitarios, 1.973 de Formación Permanen-**

## te y 349 de cursos de las Escuelas Doctorales de la Universidad de Cádiz.

Si comparamos estos datos con los del último año el balance es:

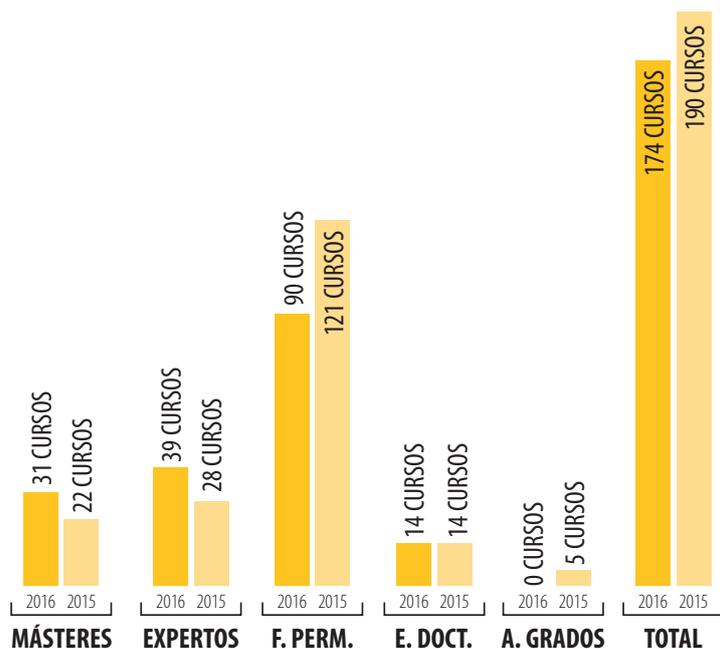
**Comparativa actividades formativas gestionadas por tipología en 2016 y 2015**

	Año 2016	Año 2015
Másteres	31	22
Expertos	39	28
Formación Permanente	90	121
Escuelas Doctorales	14	14
Adaptación a los Grados	-	5
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>190</b>

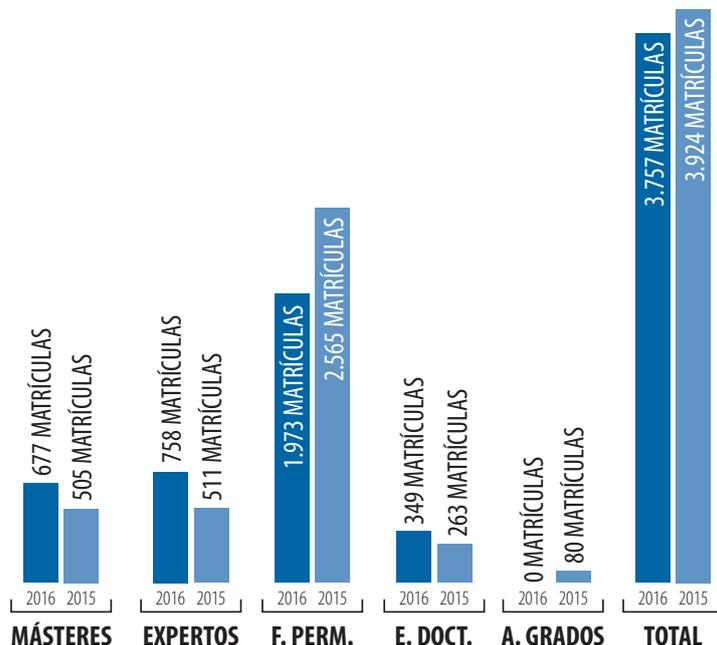
**Comparativa matrículas por tipología gestionadas en 2016 y 2015**

	Año 2016	Año 2015
Másteres	677	505
Expertos	758	511
Formación Permanente	1.973	2.565
Escuelas Doctorales	349	263
Adaptación a los Grados	-	80
<b>Total</b>	<b>3.757</b>	<b>3.924</b>

**Comparativa actividades formativas gestionadas por tipología en 2016 y 2015**



### Comparativa matrículas por tipología gestionadas en 2016 y 2015



La oferta formativa está organizada en las áreas de conocimiento que se indican a continuación junto con los datos del número de actividades y de matrículas para cada una de ellas durante el año 2016, indicándose también el porcentaje que representa cada área en el total de actividades y matrículas realizadas:

ÁREA	ACTIVIDADES	MATRÍCULAS
Arte y Humanidades	23 (13,22%)	1.155 (30,74%)
Ciencias	39 (22,41%)	333 (8,86%)
Ciencias de la Salud	38 (21,84%)	836 (22,25%)
Ciencias Sociales y Jurídicas	46 (26,44%)	540 (14,37%)
Ingeniería y arquitectura	19 (10,92%)	720 (19,16%)
Multidisciplinar	9 (5,17%)	173 (4,60%)



En el desarrollo de estas actividades formativas han colaborado las siguientes entidades:

- Agelso Asesores, S.L.
- Alfonso Jiménez Abogados, S.L.P.
- Antonio Rosados Economistas S.L.P.
- Ayuda-T. Un lugar, todas las soluciones, S.L.P.
- Bufete Cosano y Asociados, S.L.
- Cayetano Lara Farfante
- Centro de Estudios Superiores (IUSC)
- Deloitte, S.L.
- Diego Garíca Téllez (Cápital Asesores)
- Ernest & Young Abogados, S.L.P.
- Filasur Asesores, S.L.
- José María Mateos García del Salto
- LGR Asesores, S.L.
- Lucena Abogados, S.L.
- Medina Lamadrid Consultores, S.L.
- Montero Aramburu Abogados, S.L.
- Nicolas Lucero Caro
- Protección Civil (Ayuntamiento de Cádiz)
- SEMYU 112

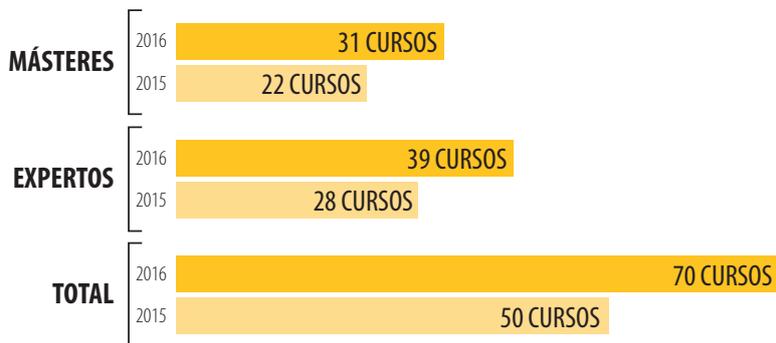
## TÍTULOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Según se establece en el Reglamento UCA/CG04/2016 regulador de las enseñanzas propias y la formación permanente de la Universidad de Cádiz, son Títulos Propios:

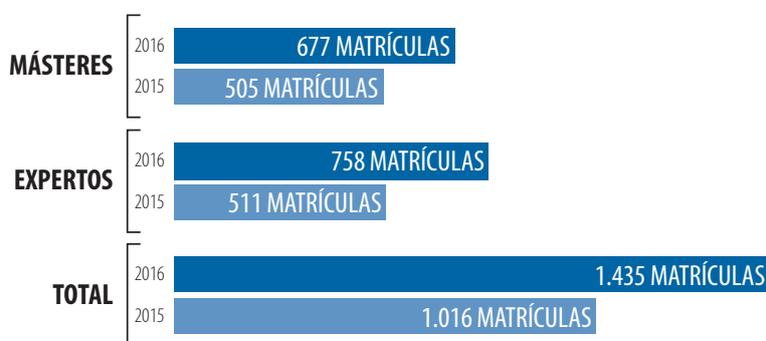
- **Título de Máster Propio.** Estos estudios se ordenarán en módulos, materias y asignaturas, debiendo procurar una formación cualificada ordenada entre 60 y 120 créditos ECTS. Su programa académico incluirá obligatoriamente la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Máster, estructurado entre 6 y 18 créditos ECTS, sometido al régimen de estos trabajos aprobado por el centro responsable del título.
- **Título de especialista.** Estos estudios se ordenarán en módulos, materias y asignaturas, debiendo procurar una formación cualificada ordenada entre 30 y 59 créditos ECTS. Su programa académico incluirá obligatoriamente la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Título, con una duración entre 4 y 10 ECTS, sometido en cuanto sea oportuno al régimen de los trabajos de Fin de Máster aprobado por el centro responsable del título.
- **Título de Experto.** Estos estudios se ordenarán en módulos, materias y asignaturas, debiendo procurar una formación cualificada ordenada entre 10 y 29 créditos ECTS. Cuando el programa académico supere los 20 créditos, podrá contemplar la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Título, estructurado en un máximo de 9 créditos ECTS, sometido en cuanto sea oportuno al régimen de los trabajos de Fin de Máster aprobado por el centro responsable del título.
- **Curso de formación superior.** Estos estudios contemplarán una formación cualificada ordenada entre 5 y 10 ECTS, que no podrá contemplar la realización de un Trabajo de Fin de Título.

Tras la realización y superación de un Título Propio, los participantes reciben el correspondiente título expedido por el Negociado de Títulos de la Universidad de Cádiz. Durante el periodo comprendido en este informe sólo se realizaron actividades formativas de Másteres Propios y Expertos Universitarios.

**Comparativa actividades formativas gestionadas en Títulos Propios en 2016 y 2015**



**Comparativa matrículas en Títulos Propios en 2016 y 2015**

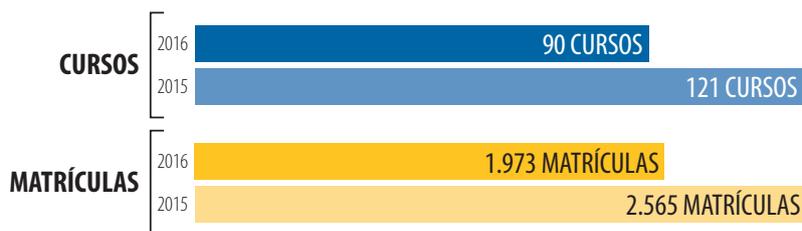


**FORMACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Según se establece en el Reglamento UCA/CG04/2016 regulador de las enseñanzas propias y la formación permanente de la Universidad de Cádiz, los cursos de Formación Permanente son actividades formativas dirigidas a la ampliación o la actualización de conocimientos de perfeccionamiento profesional, científico o artístico. Darán lugar, en su caso, a la emisión de un Diploma de participación o un Diploma de aprovechamiento, según se celebre y se supere o no una prueba de evaluación, respectivamente. Esta formación se estructurará mediante actividades formativas teórico-prácticas ordenadas entre 2 y 10 créditos ECTS.

Una vez realizados y superados estos cursos dan derecho a un Diploma de Aprovechamiento o Diploma de Participación expedido por la Universidad de Cádiz.

**Comparativa actividades formativas gestionadas de Formación Permanente en 2016 y 2015**



## CENTRO SUPERIOR DE LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El Centro Superior de Lenguas Modernas es la unidad de la Universidad de Cádiz responsable de la formación lingüística y de la acreditación de nivel idiomático, que ofrece sus servicios tanto a la comunidad universitaria como a su entorno social.

Sus principales líneas de actuación son:

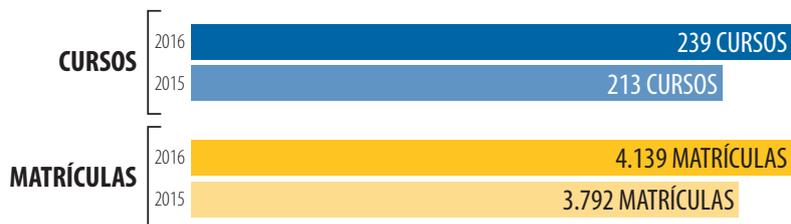
- Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE).
- Cursos de idiomas extranjeros.
- Formación práctica para profesores de ELE y de inglés.
- Acreditación de nivel idiomático.
- Servicio de traducción e interpretación.

Durante el 2016 se han organizado **239 actividades formativas** desde el CSLM, contando con la participación de **4.139 alumnos**. En comparación con el mismo periodo del año anterior se aprecia un aumento en el número de actividades formativas y de matrículas.

	2016		2015	
	Nº Actividades	Nº Matrículas	Nº Actividades	Nº Matrículas
Acreditaciones	25	1.519	18	1.205
Alemán	3	46	5	63
Árabe Marroquí	2	27	3	66
Chino	-	-	-	-
Cursos específicos de idiomas	17	208	16	224
Español	41	685	34	603
Examen de nacionalidad	8	34	-	-
Francés	4	49	5	53
Inglés	48	677	45	687
Italiano	11	112	11	109
Japonés	1	12	-	-
Lengua de Signos Española	2	17	-	-
Metodología	8	140	7	131
Portugués	1	9	1	7
Programas internacionales de ELE	64	566	63	594
Ruso	4	38	5	50
<b>TOTAL</b>	<b>239</b>	<b>4.139</b>	<b>213</b>	<b>3.792</b>



**Comparativa de datos del CSLM de la Universidad de Cádiz gestionado por FUECA en 2016 y 2015**



Durante el 2016 se han desarrollado programas internacionales con las universidades/entidades (por orden alfabético):

Programa/Universidad/Entidad	País del alumnado	Nº Alumnos
Agencia API (Academic Programs International)	EEUU	3
Agencia Edueurope	China	5
Beijing City University	China	2
Cégep Lévis- Lauzon	Canadá	2
Christopher Newport University	EEUU	11
Davidson College	EEUU	14
Metropolitan State University of Denver	EEUU	22
Reinhardt University	EEUU	6
SUNY Geneseo	EEUU	4
The College of William & Mary	EEUU	16
Universidad de Hong Kong	China	2
Universidad de Tromsø	Noruega	13
Universidad Estatal del Sur de los Urales	Rusia	1
Universidad Federal de Siberia, Krasnoyarsk	Rusia	4
Universidad Federal del Sur	Rusia	20
Universidad Tecnológica de Sydney	Australia	4
University of California	EEUU	20
University of Georgia	EEUU	38
University of Houston	EEUU	24
University of Massachusetts in Lowell	EEUU	12
University of Mississippi	EEUU	27
University of Southern Mississippi (Intensive Program)	EEUU	21
University of Southern Mississippi (Semester Program)	EEUU	8
University of Southern Mississippi (Teachers)	EEUU	5
Valdosta State University	EEUU	30
Villanova University (Intensive Program)	EEUU	25
Villanova University (Semester Program)	EEUU	3
Villanova University (Semester Program)	EEUU	8
Washington and Lee University	EEUU	15

Por nivel y lengua, durante el 2016 se han tramitado las siguientes acreditaciones idiomáticas:

2016	NIVEL A1	NIVEL A2	NIVEL B1	NIVEL B2	NIVEL C1	NIVEL C2	TOTALES
Español	-	6	1	3	2	-	12
Inglés	-	-	608	26	-	-	634
Alemán	-	-	-	-	-	-	-
Francés	-	-	24	-	-	-	24
Italiano	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	6	633	29	2	-	670

2015	NIVEL A1	NIVEL A2	NIVEL B1	NIVEL B2	NIVEL C1	NIVEL C2	TOTALES
Español	-	-	-	6	2	-	8
Inglés	-	-	538	39	-	-	577
Alemán	-	-	-	-	-	-	-
Francés	-	-	24	-	-	-	24
Italiano	-	-	16	-	-	-	16
<b>TOTAL</b>	-	-	578	45	2	-	625

#### Total de Acreditaciones Europeas en idiomas por niveles



Por otro lado, el Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz cuenta con un servicio de traducción e interpretación dirigido tanto a apoyar las necesidades de internacionalización de la Comunidad Universitaria, como a las necesidades de su entorno social en lo referente a la comunicación con lenguas distintas a la lengua materna.

Los principales servicios demandados son la traducción y/o revisión de artículos científicos para investigadores; la traducción jurada de diplomas, certificados e informes; y ocasionalmente la interpretación tanto simultánea como consecutiva de conferencias y encuentros. En este sentido, el gestor del servicio asigna a los profesionales adecuados para cada tipo de servicio, combinación de lenguas y tipo de texto o discurso que conforman cada uno de los servicios solicitados.

Los datos correspondientes a los servicios prestados en 2015 y 2016 son los siguientes:

	2016	2015
Textos presupuestados	153	100
Textos realizados	66	65
Ingresos Totales	17493,52 €	10.769,93 €

	2016	2015
Textos presupuestados a la Universidad de Cádiz	62	50
Textos realizados a la Universidad de Cádiz	40	37
Textos presupuestados a exterior	89	48
Textos realizados a exterior	26	28

	2016	2015
Nº de palabras (traducciones generales)	154.338	89.933
Nº de páginas (traducciones juradas)	36	30
Nº de horas Interpretación	1	2

# Informe de gestión

Memoria de prácticas en empresas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas durante el año 2016

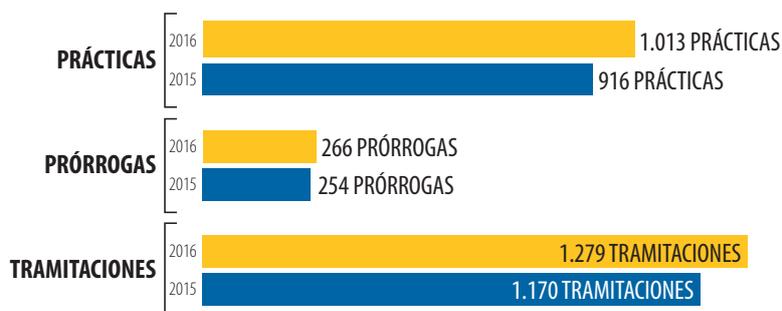


La Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz colabora desde el año 1999 gestionando el Plan Propio de Prácticas en Empresas de la Universidad de Cádiz, derivadas de los convenios de cooperación educativa firmados entre la Universidad de Cádiz y otras empresas o entidades.

Durante el año 2016 un total de **1.013 alumnos han realizado prácticas** mediante las Prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz. Además, **266 han ampliado su periodo inicial de prácticas** mediante prórrogas, siendo la duración **media de las prácticas en 2016 (hasta la fecha de cierre) de 4,68 meses**.

Desde el punto de vista administrativo, se han realizado en este periodo **1.279 tramitaciones (1.013 prácticas y 266 prórrogas)**, y la Universidad de Cádiz ha firmado **252 nuevos convenios de cooperación educativa** para la realización de prácticas.

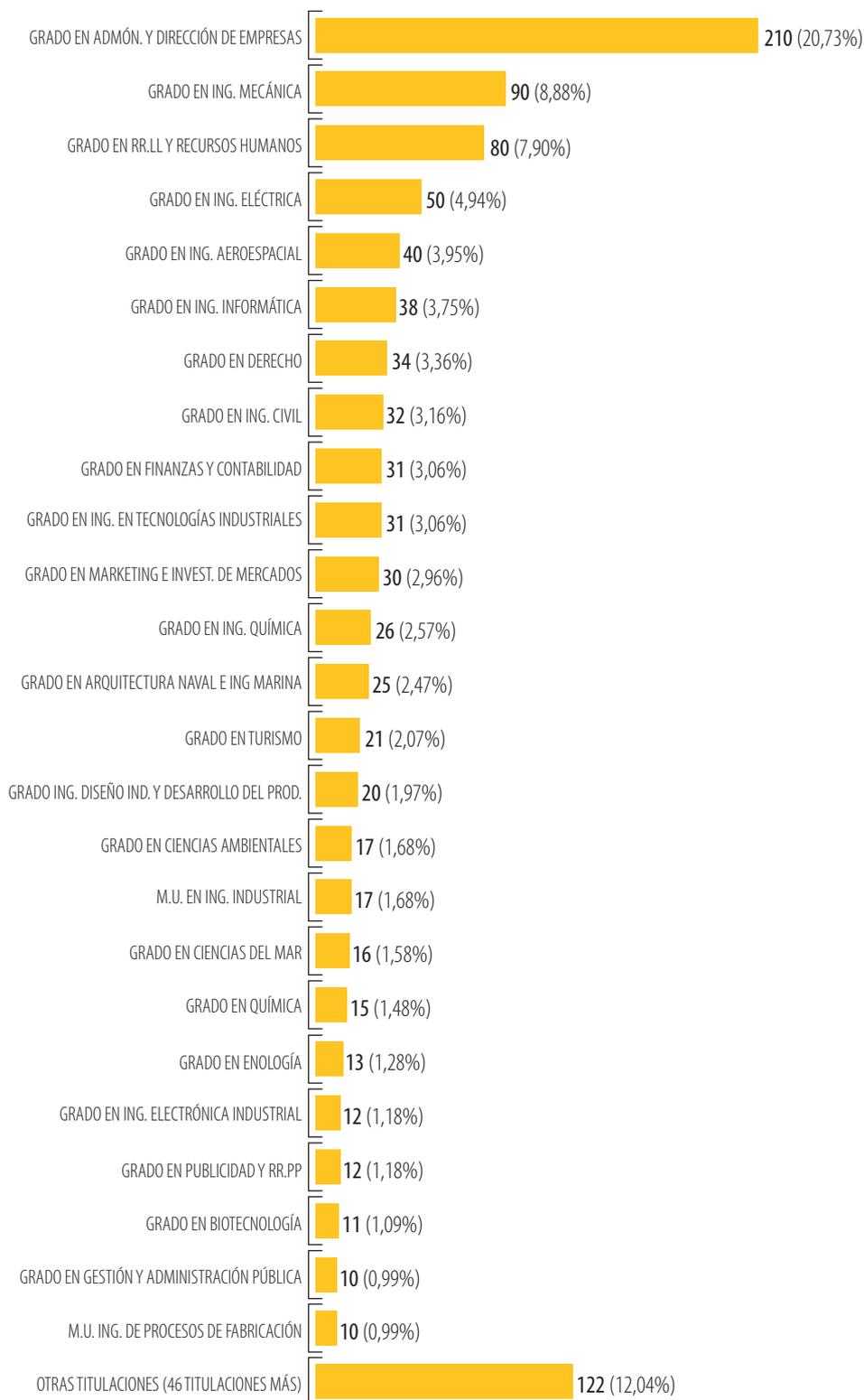
**Comparativa de tramitaciones de prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas por FUECA en 2016 y 2015**



Los datos mostrados en la gráfica anterior evidencian un aumento en el número de tramitaciones realizadas en comparación con el año 2015.

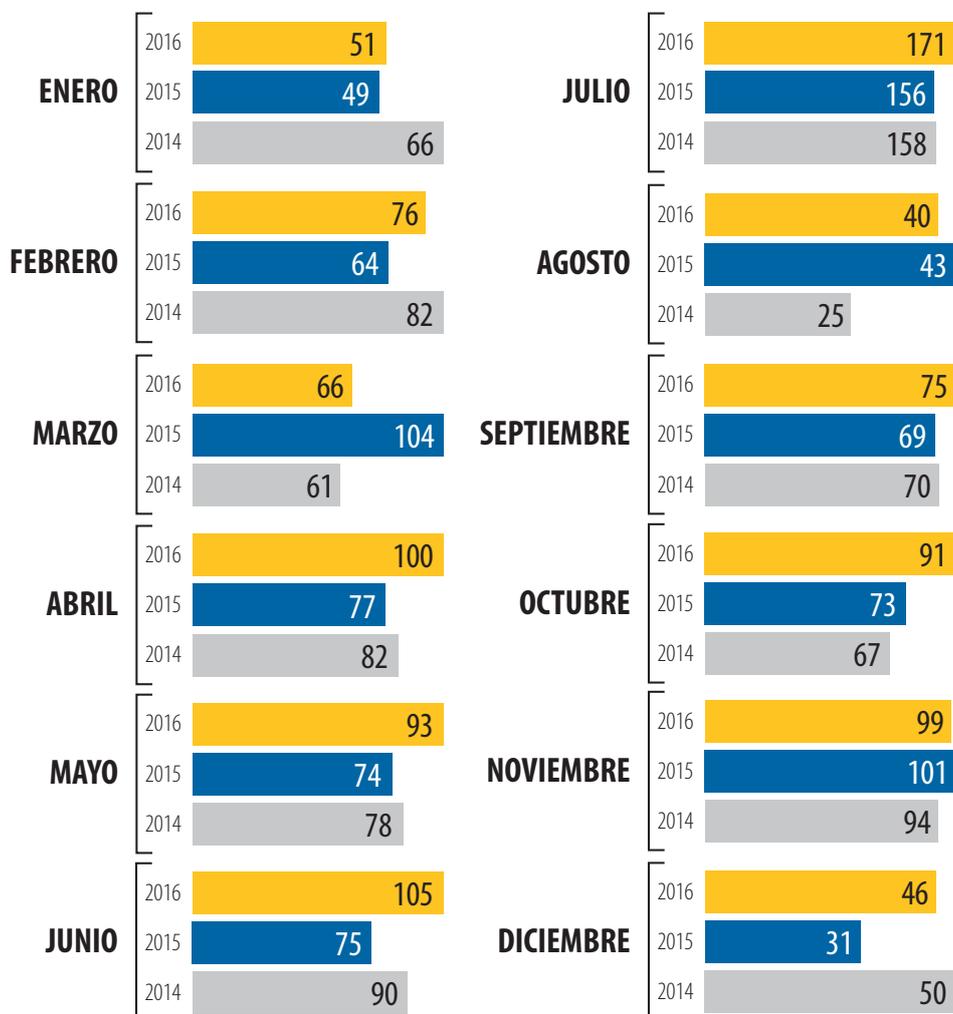
En cuanto al número de prácticas por titulaciones universitarias, los datos obtenidos son:

**Nº de prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas por FUECA por titulación de la Universidad de Cádiz durante el 2016**



Como se puede observar, la titulación con **mayor número de prácticas** sigue siendo la de **Grado en Administración y Dirección de Empresas (210 prácticas)** alcanzando un **20,73% del total** de las prácticas tramitadas durante el año 2016.

#### Comparativa nº de prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz de los años 2016, 2015 y 2014

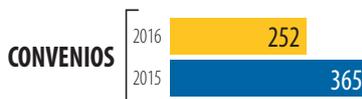


Si hacemos un análisis por áreas de conocimiento, la distribución de las prácticas es la siguiente:

ÁREA	2016		2015	
	Nº PRÁCTICAS	PORCENTAJE	Nº PRÁCTICAS	PORCENTAJE
Ciencias	93	9,18%	112	12,23%
Ciencias de la Salud	9	0,89%	11	1,20%
Ciencias Sociales y Jurídicas	490	48,37%	465	50,76%
Humanidades	8	0,79%	13	1,42%
Ingeniería y arquitectura	405	39,98%	309	33,73%
Multidisciplinar	8	0,79%	6	0,66%
<b>TOTAL</b>	<b>1.013</b>		<b>916</b>	

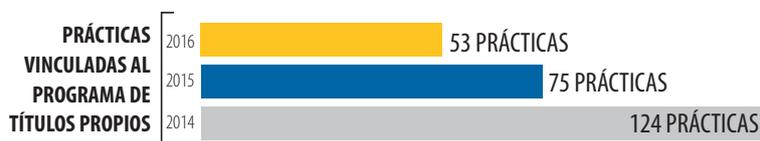
En cuanto al número de convenios suscritos por la Universidad de Cádiz durante el 2016, la comparación respecto a 2015 muestra una disminución en el número de nuevos convenios suscritos en 2016.

**Comparativa convenios suscritos por la Universidad de Cádiz en 2016 y en 2015**



Del total de prácticas tramitadas en 2016, **53 fueron prácticas vinculadas al programa de Títulos Propios de la Universidad de Cádiz**. La evolución de este tipo de prácticas en los últimos tres años se puede observar en la siguiente gráfica.

**Comparativa de tramitaciones de prácticas vinculadas al programa de Títulos Propios en 2016, 2015 y 2014**



# Informe de gestión

Empresas colaboradoras en las prácticas del Plan Propio de la Universidad de Cádiz gestionadas durante el año 2016

- 7 Mares Las Canteras , S.L.
- Acciona Medio Ambiente S.A.
- Activa-T Deporte y Salud
- Acuariums de Almería S.L.
- Aercad Ingeniería, Aeronáutica, Composite, S.L.
- Aeroavance, S.L.
- Aeronáutica de Utillaje Internacional S.L.
- Aeroserv Puerto Real, S.L.
- Aerotecnic Assembly
- Afanas Cádiz
- Agrícola José Estévez S.L.
- Agroalimentaria El Bucarito
- Agrupación Mutual Aseguradora
- Agua y Residuos del Campo de Gibraltar, S.A.
- Aguas de Cádiz
- AJG Asesoramiento, S.L.
- Álava Ingenieros
- Alejandro Fernández Crespo
- Alimentación mi Rociño
- Almudena Medrano Martín
- Alta Gestión de Inmuebles Quatro S.L.
- Ambling Ingeniería y Servicios S.L.
- Amei Marketing Publicidad S.L.
- Ana Isabel Valderrama Navarro
- Antonio Focillas Estepona, S. L.
- Antonio Jesús Lara Gallardo
- Aplicaciones de Consultoría S.L.
- Aquajerez, S.L.
- Aromas de Medina S.L.
- Asesoría Jerez 74 S.L.P.
- Asesoría Jurídica
- Asociación de Apoyo a la Gestión de Entidades sin ánimo de Lucro "Agesal"
- Asociación Museke
- Asociación Vejeriega para la Ayuda al Discapacitado "A.V.A.DIS"
- Audiotec Ingeniería Acústica S.A.
- Auditsur Auditores, S.L.
- Autoridad Portuaria de Baleares
- Ayuntamiento de Badolatosa
- Ayuntamiento de Montilla
- Ayuntamiento de Nerja
- Ayuntamiento de Paterna de Rivera
- Ayuntamiento de Ronda
- Ayuntamiento de Torrox
- Barma Pesca, S.L.
- BCMS Corporate Spain S.L.
- Belcon Obras
- Beltrán y Bellido
- Bextom Solutions S.L.
- Blennius, S.C.A.
- Bodega Cooperativa Católico Agrícola
- Bodega Vinificate S.L.
- Bodegas Barbadillo, S.L.
- Bodegas Caballero
- Box de Ideas
- Buqueland Empresa Europea de la Ing. de la Calidad
- Business Integration Partners Consulting Iberia, S.L.
- Cadiship
- Calvario Producciones S.L.U
- Campus El Sabio, S.L.
- Capsa
- Carlson Wagonlit España, S.L.U.
- Casa Patio del Panadero

- Catchalot
- Cavero Bescos Abogados Asociados S.C.P.
- Centro de Estudios Forgades S.L.U.
- Centro de Iniciativas Turísticas y Culturales de Conil
- CIE Mecasur
- Clece S.A.
- Cohn & Wolfe, Ltd Sucursal en España
- Componentes y Servicios Rospa
- Construcciones Gallardo Barrera, S.L.
- Construcciones Hermanos Agüero, S.L. Los Palacios
- Consultores Asociados de Andalucía, S.L.
- Coordinadora Trabajando en Positivo
- Correduría de Seguros Sure-Service S.A.
- Cubiellafisio S.L.
- Deloitte Financial Advisory
- Deutsche Bank S.A.E.
- Diseño y Construcción de Equipos Avanzados S.L.
- Domingo Holgado Ramírez
- Dos Setenta
- Dragados Offshore, S.A.
- Dulces Olmedo García S.L.
- Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.
- Empresa Municipal de Aparcamientos, S.A.
- Emuvijesa
- Enercon Windenergy Spain, S.L.
- Enoart Asesores S.L.
- Escuela Entrelenguas S.L.
- Escuelas Profesionales Sagrada Familia
- Esquivel y Torviscal S.L.
- Estee Lauder, S.A.
- Esther Barrera Otero
- Estudio Dental Cadcam
- Euroconsulting Plataforma de Formacion S.L.
- Europcar IB S.A.
- Exide Technologies S.L.U.
- Fábrica de Muebles Diego Castro
- Faverest, S.L.
- Félix Alberto Vilches S.L.P.
- Fercave Asesores, S.L.
- Ferrovial Servicios, S.A.
- Fisiovilla
- Fitosanitarios Manuel Gómez Rodríguez S.L.
- Forgades
- Fotograver
- Francisco Ramón Ramírez Ureba
- Fumigación Aérea Andaluza, S.A. (Faasa)
- Fun English Academy S.L.L.
- Fundación Anaed
- Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía
- Fundación Vida Sostenible
- Gabinete de Ingeniería y Sistemas Andaluz, S.L.
- Gabitel Ingenieros, S.L.
- Gallego Conejo Jami S.L.
- García Ramos Asesores, S.L.
- Gas Plus S.L.
- Geci Española, S.A.
- Genatur
- González Gaggero Grupaje S.L.
- Grupo ADL S.C.A.
- Grupo de Prevención y Soluciones S.L.
- Guardería El Jardín
- Guerin S.A.U.
- Gumersindo Fernández Arquitectos
- Hearst España, S.L.
- Hidral, S.A.
- Hidráulicas y Viales S.L.
- Hotel Almenara S.L.
- Hotel Ibis Jerez
- Hoteles Medina Sidonia S.L.
- Idea Soluciones Empresariales, S.L.
- Ignacio
- Ikea Ibérica S.A.
- Incoder
- Indorama Ventures Química S.L.U.
- Industrias Gráficas Morón Grafidós, S.L.U.
- Industrias Teysa
- Inerco Ingeniería, Tecnología y Consultoría, S.A.
- Inés María García Jiménez (Speakers Corner)
- Infinit Consulting S.L.
- Ingedrone S.L.

- Inversion y Desarrollo de Energías Sostenibles, S.L
- Itapuan S.L.
- Javier Manrique Plaza
- Jerez Digital de Telecomunicaciones
- Jerez Motor S.A.
- Jesús María Segovia García
- Jose Claudio Hernando Briales
- Jose Luis Blanco Fernández
- José Luis Tellado Moreno
- Jose Manuel Hervás Galván
- Jose Manuel Romero González
- Juan Aragón Real
- Juan Francisco Ripalda Andrades
- Julia y Lola, S.L
- Julian Manuel de Diego Collantes
- Jumari S.A.
- Kamaleonte, S.L
- Kilómetro 20 Asesores S.L.P.
- Kumon El Puerto Pinar Alto
- La Palma Resort, S.L.
- Laribar Industrial S.L.
- Las Cortes Suministros de Oficinas.
- Laude El Altillo
- Laura Torres
- Lípidos Santiga Huelva S.L.
- M<sup>a</sup> Auxiliadora Moreno Navarro
- Madrid Mediación S.L.
- Manpower Team E.T.T., S.A.U.
- Manuel González Meléndez
- María Alba Lopez
- María Angustias Llorca Sánchez
- María Belén Pla Rendón
- María del Rosario Parra y Parra
- María Dolores Mosteiro Sixto
- María Luisa Vallejo Torres
- Mave Aeronáutica, S.L.
- Maxi Mobility Spain, S.L
- Mecanizados y Montajes Aeronáuticos S.A.
- Mediamarkt Jerez de la Frontera, Video, Tv., S.A.
- Mediática Formación y Consultoría S.L.
- Mediterranean Shipping Company España
- Mediterranean Shipping Company España, S.L.U.
- Meisa. Proyectos y Mantenimientos Eléctricos, Mecánicos, Instrumentación.
- Mentora Growth
- Miller y Compañía, S.A.
- Montres Gestión Forestal S.L.
- Moralo Recino Marta Isabel
- Multilift S.L.
- Ntra. Sra. Remedios-Picasat S.C.A.
- Nuevos Medios Chiclana, S.L.
- Ópera Desarrollo Inmobiliario S.L.
- Optursa Management, S.L.U.
- Otte&Merino, Ingenieros S.L.
- Patricia Aparicio Trujillo, Cerveza La Piñonera
- Pedro Sánchez Alconchel
- Pequesseguros S.L
- Picomar
- Pinea Forestal, S.L.
- Programa Talentum
- Punta Umbría Turística, S.A.
- Raini Computer, S.A.
- Reaco Informática S.L.
- Recerca i Desenvolupament Empresarial S.L.
- Reinicia. Agencia Reinicia, S.L.
- Residencial Marlin S.L.
- Retroversión
- Robert Bosch España, S.L.U.
- S|Ngular
- Safran Engineering Services Sucursal España
- Salvador Carcaño Rivas
- Sánchez Bocanegra y Asociados, S.A.
- Sanix Servicios Sanitarios S.L.U
- Sbay Motorcycles, S.L.
- Schindler, S.A.
- Sdad. Coop. Andaluza Ganadera del Valle de Los Pedroches (Covap)
- Servicios y Mantenimiento Alcomar,S.L.
- Servigas Ibérica S.L.
- Sevilla Wagen, S.A.
- Showerthinking, S.L.
- Sistemas de Oficina de Cádiz, S.L.
- Sistemas Tubulares Al-Andalus S.L.
- Social Media Tree

- Soluciones de Ingeniería Desarrollo y Medio Ambiente S.L.
- Soluciones de Investigación e Innovación para el Desarrollo Empresarial, S. L.
- Sotec
- Spainsur Forwarders S.L.
- Star Container Spain, S.A.
- Supermercados Alacasa XXI, S.L.
- Sysled
- Talher S.A.
- Tapón Jerez S.C.A.
- Team of Comunicacion S.L.
- Tecnoeléctrica Videlga, S.L
- Terra de la Janda, S. L.
- The A Academy S.L.
- Tip&Cos S.C.A
- Transfrutalla S.L.
- Tránsitos Andaluces Marítimos, S.L.
- Trasmediterranea
- Traumalevante, S.L.
- Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.
- Unión de Limpiezas, S.L.
- Vaivén Gestión Turística y Cultural, S.L.
- Valle Galbarro, S.L.
- Vecher Asesores S.L.
- Viajes Deltatour, S.A.
- Viesgo
- Viesgo Generación S.L.
- Wb Consultores 2020, S.L
- Zardoya Otis, S.A.

## ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

### 1. Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz, para la colaboración en las actividades “Joint Master Erasmus Mundus in Water and Coastal Management” (WACOMA)

**Objeto:** Colaboración en la gestión Joint Master Erasmus Mundus in Water and Coastal Management (WACOMA)

**Fecha:** 1 de octubre de 2004 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 119.402,06 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 153.650,93 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 104.932,74 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 30.818,06 €

### 2. Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz. “Centro Superior de Lenguas Modernas”

**Objeto:** Favorecer el desarrollo y crecimiento del Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz.

**Fecha:** 23 de marzo de 2006 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 1.215.454,01 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 1.020.067,34 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 973.542,26 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 995.743,91 €

### 3. Acuerdo específico entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz, para la encomienda de gestión y explotación de 18 viviendas propiedad de la Universidad de Cádiz, sujetas al régimen autonómico de promotores públicos en alquiler. “Residencia Internacional La Caleta”

**Objeto:** Gestión y Explotación de 18 Viviendas para estudiantes de la Universidad de Cádiz.

**Fecha:** 12 de septiembre de 2007 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 171.867,70 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 128.806,07 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 122.270,55 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 126.141,99 €

#### 4. Acuerdo Específico de Encomienda de Gestión entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz para colaborar con la Unidad de Evaluación y Calidad. “planificación y coordinación de la encuestación de la satisfacción de la docencia de la Universidad de Cádiz”

**Objeto:** Planificación y coordinación de la encuestación de la satisfacción de la docencia de la Universidad de Cádiz de los cursos académicos.

**Fecha:** 9 de octubre de 2007 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 90.297,51 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 97.513,43 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 99.775,15€

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 101.784,87 €

#### 5. Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz “Cursos de Postgrado y Formación Continua y Aula Virtual”

**Objeto:** Favorecer el desarrollo, crecimiento y control del programa de Cursos de Postgrado y Formación Continua de la Universidad de Cádiz y la realización de dichas actividades a través del Campus Virtual.

**Fecha:** 23 de marzo de 2006 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013 de toda la Actividad:** 357.547,89 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014 de toda la Actividad:** 395.263,65 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015 de toda la Actividad:** 376.916,74 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 378.906,94 €

5.1. Anexo IV al Acuerdo Específico de Colaboración de cursos de Postgrado y Formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz. “Soporte del Campus Virtual para el desarrollo de una aplicación de gestión del Practicum para las Facultades de Pedagogía de las Universidades Andaluzas”

**Objeto:** Prestar el soporte de la Plataforma del Campus Virtual al desarrollo de una aplicación de contenido formativo para la gestión del Practicum en las Facultades de Pedagogía de las Universidades Andaluzas.

**Fecha:** 2 de noviembre de 2007 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 33.057,85 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 33.057,85 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 33.057,85 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 33.057,85 €

5.2. Anexo VI al Acuerdo Específico de Colaboración de Cursos de Postgrado y Formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 y Anexo I al Acuerdo Específico de Encomienda de Gestión de la Planificación y Coordinación de la Encuestación de la Satisfacción de la Docencia de la Unidad de Evaluación y Calidad de 9 de Octubre de 2007 formalizado entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. "Colaboración en los Sistemas de Información"

**Objeto:** Facilitar la mejora de la recogida, tabulación y la emisión de los resultados de los procesos de encuestación de la satisfacción de la docencia de la Universidad de Cádiz. Para ello, Fueca asumirá la coordinación de la planificación y desarrollo de la mejora del Sistema de Información con la colaboración y participación directa del Vicerrectorado de Planificación y Calidad y del Aula Virtual de la Universidad de Cádiz.

**Fecha:** 24 de enero de 2008 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 35.450,28 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 36.242,64 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 37.654,55 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 39.973,29 €

5.3. Anexo XI al Acuerdo Específico de Colaboración de Cursos de Posgrado y formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. "Control expedientes Académicos a través de la Aplicación de acceso a la Universidad de Cádiz de mayores de 25 años y Control de los resultados de selectividad." (Aplicación PAU)

**Objeto:** Optimización de los sistemas de control de los expedientes académicos a través del desarrollo de una aplicación informática para el acceso a la Universidad de Cádiz de mayores de 25 años y para informatizar los resultados de la pruebas de selectividad.

**Fecha:** 1 de octubre de 2008 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 25.222,02 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 32.170,86 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 37.828,82 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 36.902,37 €

5.4. Anexo XXIV al Acuerdo Específico de Colaboración de Cursos de Posgrado y Formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. "Centro de Formación de Recursos digitales"

**Objeto:** Colaboración entre el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación docente y Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz para fomentar, organizar y desarrollar actividades de carácter formativo y técnico que se van a impartir en el Centro de Formación de Recursos Digitales de la Universidad de Cádiz.

**Fecha:** 13 de marzo de 2010 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 55.941,93 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 58.929,00 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 58.990,88 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 58.929,09 €

5.5. Anexo XXVI al Acuerdo Específico de Colaboración de Cursos de Posgrado y Formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. "Desarrollo de Software a medida para le Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo." (Aplicación WIDI)

**Objeto:** Colaboración entre el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz para complementar, a través del equipo de trabajo del Aula Virtual, la aplicación informática ya en desarrollo con motivo de nuevas funcionalidades sobrevenidas en el transcurso de las evaluaciones de los módulos realizados y en particular para implementar un acceso directo a la aplicación UXXI-EC que será de gran utilidad para los investigadores, debido a las dificultades actuales para realizar consultas del estado de cuentas de los proyectos, contratos y otro tipo de subvenciones.

**Fecha:** 22 de octubre de 2010 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 29.467,52 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 31.534,15 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 35.183,80 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 36.860,76 €

5.6. Prórroga al Acuerdo Específico de Colaboración de Cursos de Posgrado y Formación Continua y Aula Virtual de 23 de marzo de 2006 entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz. "Campus Virtual 2016"

**Objeto:** Dar continuidad para todo el ejercicio 2015 a la colaboración que se está desarrollando, previendo la dotación económica de la Universidad de Cádiz al Proyecto ya iniciado de potenciación y consolidación del Aula Virtual de la Universidad de Cádiz, para abordar tanto los trabajos previstos en el proyecto de Campus Andaluz Virtual como las actuaciones que se llevarán a cabo relativas a la virtualización de materiales en el marco del Espacio Europeo de la Educación Superior.

**Fecha:** 1 de enero de 2013 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 134.644,64 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 161.098,68 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 165.711,81 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 169.971,82 €

5.7. VeniaSalud

Actividad desarrollada dentro del Aula Virtual Programadores.

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 1.888,26 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 2.189,96 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 821,65 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 994,54 €

### 5.8. Perfil de Ingreso

Actividad desarrollada dentro del Aula Virtual Programadores.

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 2.673,69 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 1.219,36 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 147,07 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 2.115,01 €

### 5.9. Trabajo Fin de Grado

Actividad desarrollada dentro del Aula Virtual Programadores.

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 2.496,21 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 138,2 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 68,07 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 56,84 €

### 5.10. Equipamiento Docente

Actividad desarrollada dentro del Aula Virtual Programadores.

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 895,05 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 39,43 €

## 6. Acuerdo Específico de Encomienda de Gestión entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, para la colaboración en la gestión del Aula Universitaria Iberoamericana.

**Objeto:** Intensificar y consolidar la red de relaciones de la Universidad de Cádiz con Universidades Iberoamericanas. Promover programas de movilidad dirigidos a profesores y estudiantes de la Universidad de Cádiz con universidades Iberoamericanas. Potenciar el desarrollo de actuaciones docentes y programas de colaboración con Universidades Iberoamericanas.

**Fecha:** 1 de diciembre de 2007 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 38.039,44 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 41.681,07 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 46.485,42 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 48.497,33 €

## 7. Convenio Específico entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, para la gestión de la Cátedra de Emprendedores y fomento del espíritu emprendedor.

**Objeto:** Colaboración en la dinamización, motivación, y divulgación del potencial emprendedor de la Universidad de Cádiz. Promover y organizar programas de formación en creación de

empresas y apoyar las iniciativas emprendedoras que surjan desde la comunidad universitaria de la Universidad de Cádiz.

**Fecha:** 1 de enero de 2008 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 195.473,31 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 217.935,70 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 213.796,78 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 177.016,85 €

### 7.1. Acuerdo entre la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba para el impulso y desarrollo de la Red Business Angels Andalucía.

**Objeto:** Facilitar el acceso a la Red de Inversores del INVIERT-LAB ANDALUCÍA por parte de los promotores de proyectos empresariales basados en el conocimiento universitario que estén vinculados a FUNDECOR, bien por ser usuarios de sus servicios de asesoramiento y tutorización de proyectos empresariales, bien por tratarse de spin off universitarias en las que participen personal docente e investigador, o bien, porque los proyectos han sido promovidos por egresados de FUNDECOR.

**Fecha:** 17 de Febrero de 2014 - Vigente

### 7.2. Acuerdo entre la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y la Universidad de Málaga para el impulso y desarrollo de la Red Business Angels Andalucía.

**Objeto:** Facilitar el acceso a la Red de Inversores del INVIERT-LAB ANDALUCÍA por parte de los promotores de proyectos empresariales basados en el conocimiento universitario que estén vinculados a la Universidad de Málaga, bien por ser usuarios de sus servicios de asesoramiento y tutorización de proyectos empresariales, bien por tratarse de spin off universitarias en las que participan personal docente e investigador, o bien, porque los proyectos han sido promovidos por egresados de esta Universidad.

**Fecha:** 25 de Febrero de 2014 - Vigente

### 7.3. Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Dirección General de Industria y de la pequeña y mediana empresa) y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA) para el establecimiento de puntos de atención al emprendedor (PAE) integrados en la Red Circe.

**Objeto:** La prestación por parte de FUECA, de los servicios que prevé la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, propios de los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE).

**Fecha:** 3 de Septiembre de 2014 - 2 de Septiembre de 2016

#### 7.4. Contrato de Servicio entre la Asociación para el Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA).

**Objeto:** Preparar una propuesta de Estrategia de Desarrollo Local (EDL) en el marco de las Zonas Rurales Leader además de diseñar un plan metodológico de seguimiento y evaluación de dicha EDL.

**Fecha:** 22 de Junio de 2016

**Duración:** Finalizará el 14 de Octubre de 2016

#### 7.5. Contrato de Servicio entre la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda (G.D.R.) y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA).

**Objeto:** Preparar una propuesta de Estrategia de Desarrollo Local (EDL) en el marco de las Zonas Rurales Leader además de diseñar un plan metodológico de seguimiento y evaluación de dicha EDL.

**Fecha:** 22 de Junio de 2016

**Duración:** Finalizará el 14 de Octubre de 2016

### 8. Convenio Específico entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, para la gestión de la Escuela Infantil “La Algaida” del Campus de Puerto Real.

**Objeto:** Gestión de la Escuela Infantil “La Algaida” en el Campus de Puerto Real.

**Fecha:** 30 de julio de 2008 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 236.110,10 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 248.390,54 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 240.632,22 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 247.861,71 €

### 9. Acuerdo Específico de Encomienda de Gestión entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, para la colaboración en la gestión del “Aula Universitaria Hispano-Rusa”

**Objeto:** Intensificar y consolidar la red de relaciones de la Universidad de Cádiz con universidades Rusas. Promover programas de movilidad dirigidos a profesores y estudiantes de la Universidad de Cádiz con universidades Rusas. Potenciar el desarrollo de actuaciones docentes y programas de colaboración con Universidades Rusas.

**Fecha:** 1 de enero de 2010 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 53.838,44 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 66.716,02 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 67.681,01 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 63.920,60 €

## 10. Acuerdo Específico de Encomienda de Gestión entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, para la colaboración en las actividades "Joint Ph.D. Erasmus Mundus in Marine and Coastal Management"(MACOMA)

**Objeto:** Colaboración en la gestión Joint Ph.D.Erasmus Mundus in Marine and Coastal Management (MACOMA).

**Fecha:** 27 de enero de 2011 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 840.538,30 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 1.083.297,04 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 977.206,31 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 670.302,25 €

## 11. Prórroga tácita de la colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz para el desarrollo de las actividades de los Posgrados Oficiales realizadas durante el año 2016

**Objeto:** Colaboración en el desarrollo y fomento de las actividades de los postgrados oficiales.

**Fecha:** 1 de enero de 2012 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 10.303,11€

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 94.000,00 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 94.000,00 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 94.000 €

## ACUERDOS CON OTRAS ENTIDADES

### 1. Desarrollo de cursos a distancia International University Study Center de Barcelona

**Objeto:** Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz e IUSC para la realización de actividades previstas en el art. 7 de los estatutos de esta Fundación, en concreto, la formación y cualificación de Profesionales y Titulados Universitarios.

**Fecha:** 13 de noviembre de 1999 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 29.674,20 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 25.281,80 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 27.083,07 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 16.361,46 €

### 2. Acuerdo Específico de Colaboración entre la Universidad de Cádiz, la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras para el desarrollo de cursos de formación permanente

**Objeto:** Desarrollo de cursos de Formación Permanente

**Fecha:** 16 de enero de 2006 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 124.051,85 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 102.770,10 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 59.083,90 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 199.960,14 €

### 3. Cursos en colaboración con el Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Traducción.

**Objeto:** Desarrollo de las actividades formativas

**Fecha:** 30 de septiembre de 2007 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 32.898 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 31.178 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 46.730 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 56.355 €

### 4. Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz

**Objeto:** Colaborar en la docencia e investigación interdisciplinar, así como otras acciones que redunden en beneficio de la Comunidad Universitaria y en las empresas y entidades que conforman el entorno de la Universidad de Cádiz.

**Fecha:** 11 de mayo de 2009 – vigente

### 5. Actividades Formación Continua con Universidad de Cádiz, la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz, Comisiones Obreras y la Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera

**Objeto:** Concretar y desarrollar pautas de colaboración entre todas las partes que intervienen en el desarrollo de la acción formativa, presentando la propuesta de colaboración en la ejecución del Plan de Formación F140206AA.

**Fecha:** 1 de septiembre de 2010 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 52.601,10 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 58.914,86 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 21.254,69 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 9.263,12 €

### 6. Formato Educativo Curso sobre Sistemas de Gestión. Universidad de Cádiz – Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz – Formato Educativo

**Objeto:** Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y Formato Educativo para el desarrollo de un curso sobre Sistemas de Gestión.

**Fecha firma:** 9 de febrero de 2011 – vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 14.230 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 14.620 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 19.606,44 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 23.960,00 €

## 7. Formato Educativo Curso sobre Sistemas de Gestión. Universidad de Cádiz – Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz – Formato Educativo

**Objeto:** Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Cádiz, la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz y Formato Educativo para la realización de actividades formativas a distancia con metodología virtual, a través de la plataforma virtual de la Universidad de Cádiz. Colaboración en la impartición del Máster Propio de Sistemas Integrados de Gestión y del Máster Propio en dirección de proyectos basado en el modelo IPMA (International Project Management Association)

**Fecha:** 30 de junio de 2013 – Vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 9.000 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 6.480 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 44.400 €

## 8. Academia Local Cisco

**Objeto de los Acuerdos:** Colaboración con las Academias Locales para la implantación de Redes Académicas de Cisco Systems. Impartición de formación de Cisco Systems.

**Fecha:** Si ninguna de las partes, previa notificación por escrito con una antelación de seis meses, da por terminado el Acuerdo, será prorrogado anualmente.

**Ingresos gestionados durante el año 2013:** 34.216 €

**Ingresos gestionados durante el año 2014:** 40.950 €

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 30.450 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 32.069 €

### 8.1. Departamento de Ingeniería Electrónica de Sistemas Informáticos y Automática (DIESIA) - Huelva

**Fecha:** 2 de marzo de 2006 – 1 de marzo de 2017

### 8.2. I.E.S. Pintor Pedro Gómez

**Fecha:** 27 de marzo de 2006 – 26 de marzo de 2017

### 8.3. I.E.S. Padre Jose Mirabent

**Fecha:** 24 de abril de 2006 – 23 de abril de 2016

### 8.4. I.E.S. Fuengirola Nº 1

**Fecha:** 4 de septiembre de 2006 – 3 de septiembre de 2016

### 8.5. Centro del Profesorado de Málaga

**Fecha:** 27 de noviembre de 2006 – 26 de Noviembre de 2017

### 8.6. I.E.S. El Algar

**Fecha:** 29 de noviembre de 2006 – 28 de noviembre de 2017

8.7. Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, Tecnología Electrónica y Electrónica de la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz

**Fecha:** 1 de marzo de 2007 – 29 de febrero de 2017

8.8. I.E.S. Guadalpín

**Fecha:** 18 de febrero de 2007 – 17 de febrero de 2017

8.9. I.E.S. La Rosaleda

**Fecha:** 29 de marzo de 2007 – 28 de marzo de 2017

8.10. I.E.S. Politécnico Jesús Marín

**Fecha:** 26 de abril de 2007 – 25 de abril de 2017

8.11. I.E.S. Cánovas del Castillo

**Fecha:** 10 de septiembre de 2007 – 09 de septiembre de 2017

8.12. I.E.S. Mar de Alborán

**Fecha:** 10 de septiembre de 2007 – 09 de septiembre de 2017

8.13. I.E.S. Francisco Romero Vargas de Jerez de la Frontera

**Fecha:** 10 de septiembre de 2007 – 09 de septiembre de 2017

8.14. I.E.S. Miguel Romero Esteo

**Fecha:** 12 de septiembre de 2007 – 10 de septiembre de 2017

8.15. I.E.S. Vegas de Mijas (antiguo Las Lagunas) - Málaga

**Fecha:** 16 de Octubre de 2007 – 13 de Octubre de 2017

8.16. I.E.S. Campanillas de Málaga

**Fecha:** 9 de noviembre de 2007 – 8 de noviembre de 2017

8.17. I.E.S. Mar de Cádiz – El Puerto Santa María

**Fecha:** 18 de enero de 2008 – 17 de enero de 2017

8.18. I.E.S. Los Viveros – Sevilla

**Fecha:** 23 de enero de 2008 – 22 de enero de 2017

8.19. I.E.S. Bezmiliana del Rincón de la Victoria - Málaga

**Fecha:** 14 de febrero 2008 – 13 de febrero de 2017

8.20. I.E.S. Jose Cabrera - Trebujena

**Fecha:** 14 de abril de 2008 – 13 de abril de 2017

**8.21. I.E.S. Padre Poveda – Guadix (Granada)****Fecha:** 24 de septiembre de 2008 – 23 de septiembre de 2017**8.22. I.E.S. Julio Verne - Sevilla****Fecha:** 20 de Octubre de 2008 – 19 de Octubre de 2017**8.23. I.E.S. Marqués de Comares de Lucena (Córdoba)****Fecha:** 27 de diciembre de 2008 – 26 de diciembre de 2017**8.24. I.E.S. Inca Gracilazo de Montilla****Fecha:** 6 de febrero de 2009 – 5 de febrero de 2017**8.25. I.E.S. Hermanos Machado de Dos Hermanas - Sevilla****Fecha:** 26 de febrero de 2009 – 25 de febrero de 2017**8.26. I.E.S. Albert Einstein - Sevilla****Fecha:** 13 de abril de 2009 – 14 de abril de 2017**8.27. I.E.S. Lliberis de Atarfe - Granada****Fecha:** 28 de mayo de 2009 – 27 de mayo de 2017**8.28. I.E.S. Sierra de las Villas de Villacarrillo - Jaén****Fecha:** 24 de junio de 2009 – 23 de junio de 2017**8.29. I.E.S. Oretania de Linares - Jaén****Fecha:** 24 de junio de 2009 – 23 de junio de 2017**8.30. I.E.S. Los Cerros (Úbeda) – Jaén****Fecha:** 13 de julio de 2009 – 14 de julio de 2017**8.31. I.E.S. Camas (Camas) - Sevilla****Fecha:** 1 de agosto de 2009 – 31 de julio de 2017**8.32. I.E.S. Gerald Brenan (Alhaurín de la Torre)****Fecha:** de septiembre de 2009 – 2 de septiembre de 2017**8.33. I.E.S. Los Manantiales (Torremolinos)****Fecha:** 9 de septiembre de 2009 – 8 de septiembre de 2017**8.34. I.E.S. Salduba (San Pedro Alcántara)****Fecha:** 9 de septiembre de 2009 – 8 de septiembre de 2017

**8.35. I.E.S. Politécnico Hermenegildo Lanz de Granada****Fecha:** 8 de Octubre de 2009 – 7 de Octubre de 2017**8.36. I.E.S. Delgado Hernández de Bollillos Par del Condado****Fecha:** 9 de Octubre de 2009 – 8 de Octubre de 2017**8.37. I.E.S. Felipe Solís Villechenous de Cabra (Córdoba)****Fecha:** 14 de Octubre de 2009 – 13 de Octubre de 2017**8.38. I.E.S. Las Fuentezuelas de Jaén****Fecha:** 30 de Octubre de 2009 – 29 de Octubre de 2017**8.39. I.E.S. Polígono Sur de Sevilla****Fecha:** 16 de diciembre de 2009 – 13 de diciembre de 2017**8.40. I.E.S. Miguel Sánchez López de Torredelcampo****Fecha:** 13 de enero de 2010 – 14 de enero de 2017**8.41. I.E.S. Jacarandá de Brenes (Sevilla)****Fecha:** 12 de febrero de 2010 – 11 de febrero de 2017**8.42. I.E.S. Triana de Sevilla****Fecha:** 10 de marzo de 2010 – 9 de marzo de 2017**8.43. I.E.S. Ingeniero Juan de la Cierva y Codorníu de Puente Genil****Fecha:** 5 de abril de 2010 – 4 de abril de 2017**8.44. I.E.S. Alonso Cano de Dúrcal (Granada)****Fecha:** 16 de junio de 2010 – 13 de junio de 2017**8.45. I.E.S. Ntra. Sra. de los Remedios de Ubrique****Fecha:** 18 de junio de 2010 – 17 de junio de 2017**8.46. I.E.S. Francisco Javier de Burgos de Motril (Granada)****Fecha:** 20 de julio de 2010 – 19 de julio de 2017**8.47. I.E.S. Zaidín-Vergeles de Granada****Fecha:** 17 de septiembre de 2010 – 16 de septiembre de 2017**8.48. I.E.S. Virgen del Carmen de Jaén****Fecha:** 22 de septiembre de 2010 – 21 de septiembre de 2017

**8.49. I.E.S. Alixar de Castilleja de la Cuesta****Fecha:** 11 de enero de 2011 – 10 de enero de 2017**8.50. I.E.S. Almicerán de Peal de Becerro****Fecha:** 7 de febrero de 2011 – 6 de febrero de 2017**8.51. I.E.S. Jorge Guillén de Torrox****Fecha:** 9 de mayo de 2011 – 8 de mayo de 2017**8.52. I.E.S. Alfonso XI de Alcalá la Real (Jaén)****Fecha:** 10 de mayo de 2011 – 9 de mayo de 2017**8.53. I.E.S. Pablo Picasso de Málaga****Fecha:** 19 de septiembre de 2011 – 18 de septiembre de 2017**8.54. I.E.S. Sidón de Medina Sidonia****Fecha:** 19 de septiembre de 2011 – 18 de septiembre de 2017**8.55. I.E.S. Pablo de Olavide de La Carolina****Fecha:** 1 de diciembre de 2011 – 30 de noviembre de 2017**8.56. I.E.S. Mare Nostrum de Málaga****Fecha:** 27 de marzo de 2012 – 26 de marzo 2017**8.57. Universidad de Córdoba (Escuela Politécnica Superior)****Fecha:** 8 de mayo de 2012 – 7 de mayo de 2017**8.58. I.E.S. Martín de Aldehuela de Málaga****Fecha:** 11 de mayo de 2012 – 10 de mayo 2017**8.59. I.E.S. Gran Capitán de Córdoba****Fecha:** 11 de mayo de 2012 – 10 de mayo 2017**8.60. I.E.S. Playamar****Fecha:** septiembre 2013 - septiembre 2017**8.61. Universidad de Jaén****Fecha:** 15 de marzo de 2014 – 14 de marzo de 2017**8.62. C.D.P. Colegio Salesiano "San Ignacio" - Cádiz****Fecha:** 21 de abril de 2014 – 20 de abril de 2017

**8.63. I.E.S. Castillo de Luna****Fecha:** 25 de abril de 2014 – 24 de abril de 2017**8.64. Universidad de Málaga****Fecha:** 22 de julio de 2014 - 21 de julio de 2017**8.65. I.E.S. Vicente Núñez****Fecha:** 4 de septiembre de 2014 - 3 de septiembre de 2017**8.66. I.E.S. La Fuensanta****Fecha:** 9 de septiembre de 2014 - 8 de septiembre de 2017**8.67. I.E.S. Los Montecillos****Fecha:** 6 de noviembre de 2014 - 5 de noviembre de 2017**8.68. Centro del Profesorado de Sevilla****Fecha:** 10 de noviembre de 2014 - 9 de noviembre 2017**8.69. I.E.S. Caura****Fecha:** 22 de diciembre de 2014 - 21 de diciembre de 2017**8.70. I.E.S. Rodrigo Caro****Fecha:** 28 de diciembre de 2014 - 27 de diciembre de 2017**8.71. IES Ciudad Jardín de Sevilla****Fecha:** 7 de septiembre de 2015 - 6 de septiembre de 2017**8.72. I.E.S. Los Alcores****Fecha:** 15 de Septiembre de 2016 - 14 de Septiembre de 2017**8.73. I.E.S. Luis Bueno Crespo de Armilla****Fecha:** 24 de Octubre de 2016 - 23 de Octubre de 2017**8.74. IES Nuestra Señora de la Cabeza****Fecha:** 2 de Noviembre de 2016 - 1 Noviembre 2017**9. Convenio de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA) y la Universidad de Cambridge (Junta Examinadora de la Universidad de Cambridge y Cambridge English Language Assessment)****Objeto:** Establecer un marco de colaboración para el asesoramiento de la lengua inglesa de los estudiantes de FUECA.

La Fundación UCLES pondrá a disposición de FUECA los centros participantes de su red de centros examinadores autorizados para la obtención de los siguientes certificados:

- » Certificado de Lengua Inglesa PET (Preliminary English Test), equivalente al Nivel B1 del Marco Común Europeo de Lenguas.
- » Certificado de Lengua Inglesa FCE (First Certificate in English), equivalente al Nivel B2 del Marco Común Europeo de Lenguas.
- » Certificado de Lengua Inglesa CAE (Certificate of Advanced English), equivalente al Nivel C1 del Marco Común Europeo de Lenguas.
- » Certificado de Lengua Inglesa CPE (Certificate of Proficiency in English), equivalente al Nivel C2 del Marco Común Europeo de Lenguas.
- » Certificados de Conocimiento de Enseñanza (Teaching Knowledge Test)
- » Otras certificaciones de Cambridge English Language Assessment según las necesidades de FUECA

**Fecha:** 30 de octubre de 2014 - vigente

#### **10. Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Cádiz, Airbus Defence And Space, S.A. y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz**

**Objeto:** Definir el régimen de colaboración entre las instituciones firmantes en orden a la participación en la realización de prácticas académicas externas de alumnos de la Universidad de Cádiz, con la finalidad de contribuir en la adecuada formación práctica del alumnado y facilitar su orientación laboral. Favoreciendo de este modo el inicio de un Curriculum profesional que mejore las posibilidades de empleabilidad una vez egresado.

**Fecha:** 1 de enero de 2015 - Vigente

**Ingresos gestionados durante el año 2015:** 242.635,09 €

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 198.795,02 €

#### **11. Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Cádiz, Airbus Operations, S.L. y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz**

**Objeto:** Definir el régimen de colaboración entre las instituciones firmantes en orden a la participación en la realización de prácticas académicas externas de alumnos de la Universidad de Cádiz, con la finalidad de contribuir en la adecuada formación práctica del alumnado y facilitar su orientación laboral. Favoreciendo de este modo el inicio de un Curriculum profesional que mejore las posibilidades de empleabilidad una vez egresado.

**Fecha:** 1 de enero de 2015 - Vigente

#### **12. Convenio Marco de Colaboración, Científica, Técnica, Cultural y Empresarial entre la Fundación Universidad y Empresa de la provincia de Cádiz y Lynceo Consulting Multimedia, S.L.**

**Objeto:** Colaborar en actividades, científicas, técnicas, culturales y empresariales.

**Fecha:** 17 de abril de 2015 - Vigente

### 13. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Washington and Lee y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz

**Objeto:** Siempre que se cumplan unos requisitos mínimos de matrícula (10 alumnos) y todos los términos y condiciones sean mutuamente aceptados por ambas partes en cada edición, FUECA organizará un programa de inmersión lingüístico cultural específico para los alumnos de la Universidad de Washington and Lee en Cádiz, cuyo programa académico será encomendado al Centro Superior de Lenguas de la Universidad de Cádiz.

Si el número mínimo de alumnos no fuera alcanzado, se acuerda que las partes implicadas se consultarán inmediatamente sobre la disponibilidad del programa.

**Fecha:** 20 de mayo de 2015 - Vigente

### 14. Contrato de Servicio entre la Agencia de Medio Ambiente y Agua y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA) (Nº de Contrato: NET642319/1)

**Objeto:** Servicio de organización en impartición de acciones formativas en actos y procedimientos administrativo (lote1) 2015.

**Fecha:** 23 de noviembre de 2015

**Duración:** Hasta el 31 de Mayo, a partir de la orden de inicio dada por la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 6.689,50 €

### 15. Contrato de Servicio entre la Agencia de Medio Ambiente y Agua y la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA) (Nº de Contrato: NET642319/2)

**Objeto:** Servicio de organización en impartición de acciones formativas en ley de contratos del sector público (lote2) 2015.

**Fecha:** 23 de noviembre de 2015

**Duración:** Hasta el 31 de mayo, a partir de la orden de inicio dada por la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 7.991,50 €

### 16. Acuerdo entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz y la Delegación en España de la Fundación British Council para la realización del Examen "Aptis"

**Objeto:** Facilitar a los estudiantes de la Fundación y a los demás miembros de la comunidad universitaria así como a candidatos externos la posibilidad de certificar su nivel de inglés a través de un sistema de acreditación externa. A tal efecto, con el objetivo de evaluar el nivel de inglés, FUECA les dará la oportunidad de presentarse al examen Aptis, desarrollado por el British Council.

**Fecha:** 1 de enero de 2016

**Duración:** Hasta el 31 de Agosto de 2017, pudiéndose prorrogar por un año más previo acuerdo escrito de las partes.

### 17. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Language and Cultural Encounters S.L. (LCE)

**Objeto:** Colaborar en el Segundo Encuentro Internacional de Desarrollo Profesional en ELE.

**Fecha:** 12 de febrero de 2016

**Duración:** Del 11 al 15 de julio de 2016.

### 18. Contrato Menor para la Contratación del Servicio “Elaboración de Preguntas para los Exámenes de Titulaciones Náuticas y Asistencia Técnica al Tribunal Único Calificador” entre la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía y la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA)

**Objeto:** La elaboración de las preguntas que se ha de utilizar para los exámenes teóricos y prácticos que posibilitan la obtención de los títulos náuticos de: Patrón de Motos Náuticas “A”; Patrón de Navegación Básica; Patrón de Embarcaciones de Recreo; Patrón de Yate y Capitán de Yate.

Asistencia técnica al Tribunal en la elaboración de informes.

Custodia de los documentos que conforman los exámenes náuticos aludidos en el párrafo así como su entrega al Tribunal Único Calificador.

**Fecha:** 18 de marzo de 2016

**Duración:** Del 18 de marzo al 31 de diciembre de 2016.

**Ingresos gestionados durante el año 2016:** 17.750,70 €

### 19. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Asociación Asperger Cádiz

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 16 de mayo de 2016 - Vigente

### 20. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Abaniko

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 17 de mayo de 2016 - Vigente

### 21. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Asociación Alendoy

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 17 de mayo de 2016 - Vigente

## 22. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Asociación Andaluza de Emigrantes Retornados “Plus Ultra”

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 17 de mayo de 2016 - Vigente

## 23. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Cádiz

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 19 de mayo de 2016 - Vigente

## 24. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Asociación Solosurf

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 23 de mayo de 2016 - Vigente

## 25. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Asociación Gaditana de Personas con Discapacidad Física “Agadi”

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 23 de mayo de 2016 - Vigente

## 26. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Afanas Cádiz

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 24 de mayo de 2016 - Vigente

## 27. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Asociación Madre Coraje

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 24 de mayo de 2016 - Vigente

### 28. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Comedor Virgen Poderosa en Cádiz Compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 31 de mayo de 2016 - Vigente

### 29. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Asociación Colectivo de Prevención e Inserción Andalucía (CEPA)

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 8 de junio de 2016 - Vigente

### 30. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Fundación Fragela

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 10 de junio de 2016 - Vigente

### 31. Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y RPF Pádel Plus

**Objeto:** Abordar la realización de cursos, seminarios, jornadas, congresos, talleres u otras actividades que sean de interés mutuo.

**Fecha:** 20 de Septiembre de 2016 - Vigente

### 32. Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Estudios Universitarios y Superiores de Andalucía, S.L.U. - EUSA-

**Objeto:** Abordar la realización de cursos, seminarios, jornadas, congresos, talleres u otras actividades que sean de interés mutuo.

**Fecha:** 30 de septiembre de 2016 - Vigente

### 33. Convenio de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y El Colegio Oficial de Veterinarios de las Palmas

**Objeto:** Fijar los términos de colaboración entre las partes en la gestión de proyecto divulgativo y educativo "Animales y Sociedad: el bienestar animal es un asunto de todos"

**Fecha:** 13 de octubre de 2016 - Vigente

**Duración:** Hasta el 12 de marzo de 2017

### 34. Convenio Específico de Colaboración entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y Asociación Juniors

**Objeto:** Permitir y fomentar la realización de actividades voluntariado por parte de los alumnos de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz en la asociación.

**Fecha:** 11 de noviembre de 2016 - Vigente

### 35. Contrato de Servicio entre la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA) y la Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil

**Objeto:** La realización de un curso de formación complementaria que capacite y permita la habilitación, para desempeñar las labores de la sección de puente de los buques de navegación oceánica de los que dispone el Cuerpo, por parte de componentes del Servicio Marítimo de la Guardia Civil.

**Fecha:** 5 de diciembre de 2016

**Duración:** Hasta 31 de julio de 2017.

**Ingresos año 2016:** 49.334,40 €

**Ingresos año 2017:** 135.669,60 €

# Informe de gestión

Memoria de proyectos y actividades de propias de la Fundación del año 2016

## 1. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

A continuación se detallan el número de actividades y matrículas en acciones formativas propias de la Fundación durante el año 2016:

Nº actividades	11
Nº matrículas	244

Estas actividades fueron:

- **ENELE 2016: Imaginar, innovar, inspirar: Nuevas perspectivas en la Enseñanza de ELE.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 37
- **La familia ante el adolescente con Diabetes; Retos y estrategias.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 38  
**En colaboración con:**
  - » Equipo de endocrinología pediátrica del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.
- **Escuela de Diabetes: ¿Quieres saber cómo programamos tu BICI?**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 24  
**En colaboración con:**
  - » Equipo de endocrinología pediátrica del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.
- **Jugamos a expresarnos: luz, color, música y cuerpo. Nivel 1.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 13
- **Cartografía y práctica con rastreo en grandes superficies.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 7

- **El acto y el procedimiento administrativo.**  
**Nº actividades:** 2  
**Nº de matrículas:** 50  
**En colaboración con:**
  - » Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
  
- **Ley de contratos del sector público.**  
**Nº actividades:** 3  
**Nº de matrículas:** 73  
**En colaboración con:**
  - » Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
  
- **Rescate en cavidades. Espeleosocorro.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 2

Además, la Fundación promocionó la realización de actividades formativas que han formado parte del catálogo de Títulos Propios y Formación Permanente de la Universidad de Cádiz:

Nº actividades	21
Nº matrículas	868

Estas actividades fueron:

- **Adaptación del Operador Restringido (COR-ROC) a Operador General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimo (COG-GOC/SMSSM-GMDSS).**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 15
  
- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP).**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 12  
**En colaboración con:**
  - » Facultad de Ciencias de la Educación
  
- **Certificado Universitario en Navegación Oceánica. Sección Puente (Restringido a Buques de la Guardia Civil).**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 10

- **Competencias para la dirección de proyectos en las organizaciones I.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 112  
**En colaboración con:**
  - » Formato Educativo S.L.
  - » Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
  
- **Curriculum y Programación Didáctica.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 30  
**En colaboración con:**
  - » Facultad de Ciencias de la Educación
  
- **Curso en Civilización, Literatura y lenguas Españolas.**  
**Nº actividades:** 2  
**Nº de matrículas:** 52  
**En colaboración con:**
  - » Facultad de Filosofía y Letras
  
- **Intervención educativa en ESO y Bachillerato: análisis y resolución de casos prácticos.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 24  
**En colaboración con:**
  - » Facultad de Ciencias de la Educación
  
- **La configuración intercultural de la educación en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Estrategias y recursos pedagógicos.**  
**Nº actividades:** 2  
**Nº de matrículas:** 82  
**En colaboración con:**
  - » Facultad de Ciencias de la Educación
  
- **La tutoría virtual en el entorno Moodle.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 18  
**En colaboración con:**
  - » Facultad de Ciencias de la Educación
  
- **Máster executive: Área Comercial y Gerencia de Empresas.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 11  
**En colaboración con:**
  - » Formato Educativo S.L.
  - » Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial

- **Máster executive: Área de Administración de Empresas.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 50  
**En colaboración con:**
  - » Formato Educativo S.L.
  - » Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
  
- **Máster executive: Área de Dirección de Marketing y Ventas.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 16  
**En colaboración con:**
  - » Formato Educativo S.L.
  - » Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
  
- **Máster executive: Área de Gestión de la Calidad y la Seguridad.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 14  
**En colaboración con:**
  - » Formato Educativo S.L.
  - » Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
  
- **Máster executive: Área de Gestión Política y Pública.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 3  
**En colaboración con:**
  - » Formato Educativo S.L.
  - » Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
  
- **Máster executive: Área de Tecnologías.**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 10  
**En colaboración con:**
  - » Formato Educativo S.L.
  - » Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
  
- **Operador Restringido del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimo (COR-ROC/ SMSSM-GMDSS).**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 12  
**En colaboración con:**
  - » Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica

- **Sistemas Integrados de Gestión (1ª edición).**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 112  
**En colaboración con:**
  - » Formato Educativo S.L.
  - » Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
  
- **Sistemas Integrados de Gestión (7ª edición).**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 155  
**En colaboración con:**
  - » Formato Educativo S.L.
  - » Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial
  
- **Sistemas Integrados de Gestión (8ª edición).**  
**Nº actividades:** 1  
**Nº de matrículas:** 130  
**En colaboración con:**
  - » Formato Educativo S.L.
  - » Dep. Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial

## 2. ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO

En materia de emprendimiento se han facturado las siguientes actividades organizadas y promovidas por el director de la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Cádiz:

- **Participación en las Jornadas Academia de Emprendimiento Colectivo.**

### **Descripción:**

Academia de Emprendimiento Colectivo es un programa de apoyo a emprendimientos colectivos desarrollado por la Escuela de Economía Social con los objetivos de:

- » Acompañar, comprometiéndose con los proyectos empresariales y con sus desafíos y problemas.
- » Confrontar: aportando a la diferentes perspectivas, experiencias y competencias.
- » Seguimiento y apoyo de los proyectos a lo largo de todo el proceso.
- » Evaluar: desde el principio definiendo junto con los emprendedores/as cómo medir resultados e impactos.

### **Entidad organizadora:**

Escuela Andaluza de Economía Social.

### **Presupuesto:**

1.359,60€

- **InviertLab, Andalucía.**

**Descripción:**

Desarrollo de la cuarta edición del foro de inversores, a nivel andaluz, para empresas basadas en el conocimiento. Un foro que une inversión y proyectos relacionados con el conocimiento desarrollado en el seno de las universidades andaluzas. Un espacio en el que financiación e ideas se unen para desarrollar y hacer crecer las iniciativas emprendedoras e innovadoras de nuestras universidades.

**Entidad organizadora:**

Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas.

**Presupuesto:**

18.000,00€

- **Estrategia de Desarrollo Local para GDR de la Campiña de Jerez.**

**Descripción:**

Desarrollo de una propuesta de Estrategia de Desarrollo Local en el Marco de las Zonas Rurales Leader, así como el diseño de un plan metodológico de seguimiento y evaluación de dicha EDL para el Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez.

**Entidad organizadora:**

Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez.

**Presupuesto:**

16.900,00€

- **Estrategia de Desarrollo Local para GDR de La Janda.**

**Descripción:**

Desarrollo de una propuesta de Estrategia de Desarrollo Local en el Marco de las Zonas Rurales Leader, así como el diseño de un plan metodológico de seguimiento y evaluación de dicha EDL para el Grupo de Desarrollo Rural de la Janda.

**Entidad organizadora:**

Grupo de Desarrollo Rural de la Janda.

**Presupuesto:**

16.900,00€

- **Inconformistas, espacios de aprendizaje colaborativo.**

**Descripción:**

Iniciativa, formativa, conjunta del Centro Europeo de Empresas e Innovación Bahía de Cádiz, Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cádiz, Cátedra Extendida de Internacionalización de la Universidad de Cádiz y la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de

Cádiz, con la colaboración y patrocinio de Fundación Osborne, AERCO-PSM Asociación Española de Responsables de Comunidad y Social Media y Salvartes, Diseño de Identidad y Packaging.

El programa, nace como resultado de la evolución del programa formativo "Aula de Consolidación Empresarial", que ha venido desarrollándose desde 2011.

**Entidad organizadora:**

Fundación Osborne.

**Presupuesto:**

2.000,00€

El 13 de diciembre de 2105 se publicaron las dos nuevas páginas webs de la Fundación: Home FUECA y el Portal de Formación. La anterior web de la Fundación permaneció activa hasta enero de 2016 para facilitar a los usuarios el tránsito a las nuevas webs.

Cuando se eliminó la web antigua se perdieron todos los registros de estadísticas almacenados por *Google Analytics* sin que se hubieran sacado los datos completos correspondientes al mes de diciembre de 2015. Por este motivo, para poder realizar las comparativas anuales de este informe, los datos del año 2015 están cerrados a 13 de diciembre.

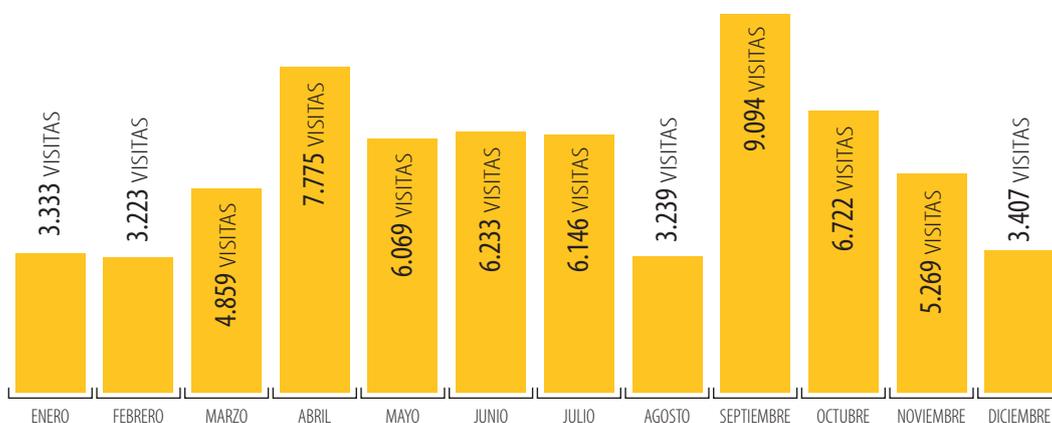
Además, al contar con dos portales nuevos, la configuración inicial de *Google Analytics* mantuvo una configuración unificada, que no permitía segregar los datos de cada portal. Hasta abril de 2016 no se modificó esta configuración inadecuada y los datos anteriores a esta fecha recogidos por *Google Analytics* no se consideran válidos.

Dada esta incidencia técnica, los datos de 2016 se han extraído directamente de la utilidad de estadísticas del propio CMS de los nuevos portales (*WordPress*) que, aunque no son tan refinados como los de *Google Analytics*, nos permiten tener información concreta sobre el comportamiento de las nuevas webs.

## Home FUECA

El portal general de la Fundación ha recibido, durante 2016, **65.369 visitas**.

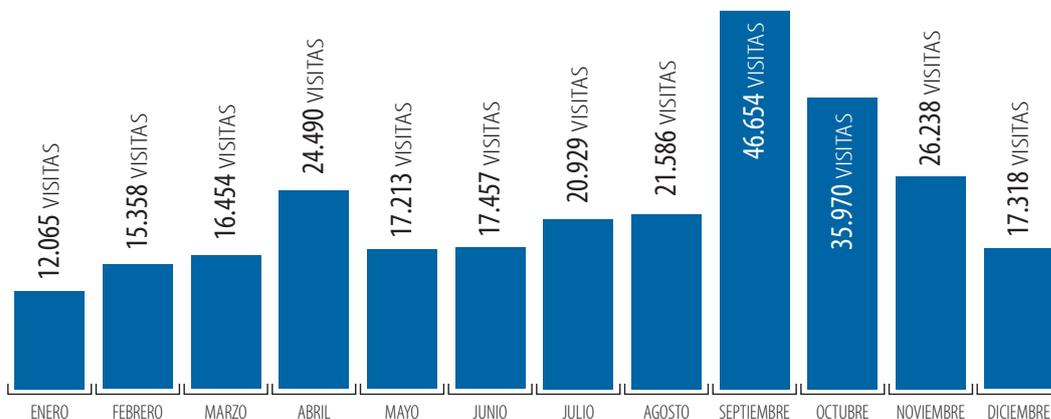
Número de visitas mensuales recibidas en el portal: [www.fueca.es](http://www.fueca.es)



### Portal de Formación

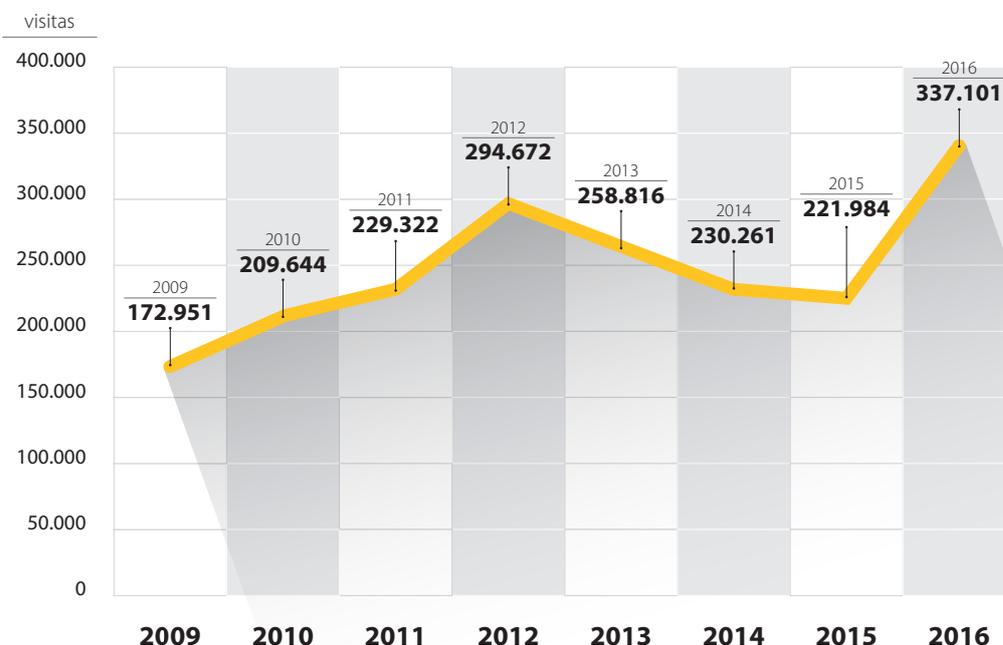
El portal temático de formación ha recibido, durante 2016, **271.732 visitas**.

Número de visitas mensuales recibidas en el portal: [formacion.fueca.es](http://formacion.fueca.es)



Si comparamos los datos del número de visitas del primer año de implantación de las dos nuevas webs de la Fundación respecto al número de visitas recibidas en la web anterior, durante los 6 años que estuvo funcionando, nos encontramos con la siguiente gráfica:

Evolución número de visitas a la web de la Fundación



Por tanto, podría concluirse que el nuevo diseño ha sido útil, no sólo para recuperar audiencia, sino para obtener el mejor resultado en esta métrica de los últimos 7 años con un número total de **337.101 visitas** (dato obtenido sumando los resultados de Home FUECA y el Portal de Formación).

## MEDIOS SOCIALES

A finales del año 2016 se comenzó la elaboración de un Plan de Medios Sociales para estructurar las acciones que se realizan en los diferentes medios donde la Fundación tiene presencia y marcar los objetivos y estrategias a seguir en cada caso.

Se mantiene la presencia en las redes: Facebook, Twitter y LinkedIn, con una actividad de base que está consiguiendo aumentar la audiencia y el alcance de las publicaciones. También existe un perfil de empresa en Google Plus, pero este medio social no se está usando actualmente de manera activa.

### Facebook

Durante el año 2016, la página de Facebook de la Fundación alcanzó el número de **1.740 seguidores**, lo que supone un **aumento anual de 384 seguidores**. El año anterior este incremento fue solo de 148 seguidores, por tanto, parece evidente que el trabajo desarrollado durante este año ha tenido una considerable repercusión en este indicador.

Respecto al alcance, durante el año 2016 la página tuvo un **alcance total de 125.484 personas** alcanzadas por las publicaciones de la página. En el año 2015 el alcance fue solo de 26.439 personas. La comparativa demuestra, claramente, que incluso sin contar con un Plan de Medios Sociales, el trabajo de base que se está realizando ha mejorado muy notoriamente los resultados.

### Twitter

Durante el año 2016, la cuenta de Twitter de la Fundación consiguió **402 nuevos seguidores**. El dato del año anterior no podemos extraerlo completo de las estadísticas que ofrece Twitter actualmente, pero hasta octubre de 2015 el incremento fue de solo 128 nuevos seguidores, luego parece evidente que la mejora ha sido considerable.

En cuanto al número de impresiones conseguidas por las publicaciones (equivalente al alcance de Facebook), durante el año 2016 se consiguieron **146.945 impresiones**. En el año 2015 sólo se obtuvieron 20.586 impresiones. Nuevamente el dato es bastante significativo respecto a la mejora conseguida con el trabajo de base que se está realizando.

### LinkedIn

Durante el año 2016 el número de seguidores de la página de la Fundación en esta red alcanzó la cifra de **4.545 seguidores**. Esto supuso un aumento de **1.202 nuevos seguidores** durante este año. Es la única de las tres redes sociales donde tenemos presencia en la que el número de seguidores se ha incrementado a menor ritmo que el año anterior. En 2015 se consiguieron 1.826 nuevos seguidores.

No se pueden obtener datos del número de impresiones más allá de mayo de 2016 por las limitaciones propias de las estadísticas de esta red social. En este periodo (mayo – diciembre 2016) se alcanzaron **127.012 impresiones**, pero no podemos analizar la comparativa con el año anterior ya que, hasta este año, nunca se había exportado este indicador.

Seguidores	f	🐦	in
	2015	+148	+128
2016	+384	+402	+1.202

Alcance	f	🐦	in
	2015	26.439	20.586
2016	125.484	146.945	127.012**

\*Sin datos // \*\*Dato de mayo a octubre 2016

# Informe de gestión

Sistema de gestión de la calidad de FUECA



La Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz obtiene el certificado de su Sistema de Calidad en marzo de 2004. Desde entonces, FUECA tiene el Certificado de Registro de Empresa con el nº ER-0498/2004 que evidencia la conformidad de su sistema de calidad con la norma UNE-EN ISO 9001:2000 y, desde la auditoría de seguimiento de marzo de 2009, en la norma UNE-EN ISO 9001:2008, dándole derecho al uso de la marca AENOR de Empresa Registrada y, en consecuencia, el Certificado de Registro IQNet, Red Internacional de Certificación de la que es miembro AENOR.



Este sistema no sólo garantiza la fiabilidad de la gestión de gran parte de las actividades que desarrolla la Fundación, sino la unificación en las formas de trabajar de los empleados y facilita la información detallada de nuestros procedimientos en cada una de las áreas frente a las posibles incorporaciones de manera que, cualquier trabajador, nuevo o no, tiene un documento guía de cómo, quién y cuándo se hacen las cosas en FUECA. Además ello nos ha llevado a incorporar en nuestra gestión herramientas y metodologías que nos permiten, entre otras ventajas, ser más eficientes en el desarrollo de nuestras actividades, mejorar nuestra gestión interna y mejorar nuestra imagen social.

La implantación de este sistema de gestión nos permite llevar a cabo el desarrollo a medida de nuestras propias aplicaciones informáticas acordes a los procedimientos actuales. En este sentido cabe destacar la implantación con éxito de la aplicación de control económico y de la aplicación informática de gestión administrativa del Área de Formación.

Otra de las mejoras obtenidas es la implantación de un Sistema de Gestión Documental a través de la red interna de FUECA, el cual permite disponer en cualquier momento de las últimas actualizaciones en los procedimientos. Además disponemos de un histórico de los mismos de cara a llevar un control exhaustivo de las modificaciones de cualquiera de los procesos. A partir de la implantación de este Sistema de Gestión Documental la actualización de los procedimientos y de los registros se puede llevar a cabo de manera mucho más rápida y sin papeles, facilitando la incorporación de los mismos al sistema.

Entendemos nuestro Sistema de Gestión de la Calidad como un punto de partida en nuestro empeño por garantizar la fiabilidad y profesionalidad de nuestros servicios por ello, día a día el personal de FUECA se esfuerza en cumplir este sistema y mejorarlo.

Desde la Gerencia se apostó en firme por la continuidad de este sello asignando un Responsable de Calidad y facilitando los recursos, tanto humanos como económicos, necesarios para garantizar un óptimo desarrollo del mismo. En esta línea, y fruto del proceso de mejora continua que venimos desarrollando en FUECA, desde 2011 se ha integrado en el Sistema de Calidad los procedimientos desarrollados en la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) por lo que se ha creado una nueva área denominada "Departamento de Sistemas de Gestión" más acorde a las actividades que se desarrollan.

Uno de los objetivos puestos en marcha desde el nuevo Departamento de Sistemas de Gestión es capacitar a todo el personal FUECA en el proceso de las Normas ISO 9001:2008, creando una cultura de la calidad en la empresa y mejorando la satisfacción de los empleados en el trabajo. Esto se lleva a cabo haciendo partícipe a todo el personal en la revisión de los procedimientos, con un alto grado de implicación por parte de la gerencia de FUECA y a través de distintas acciones formativas.

Todo lo anteriormente expuesto nos ayuda a mejorar la imagen y confianza de nuestros usuarios, lo cual hace aumentar el valor de nuestros servicios y por tanto nuestra competitividad de cara al exterior, la cual se ve reflejada en el gran número de actividades que la Fundación gestiona año tras año.

En relación a la Política de Calidad, ésta se fundamenta en el conocimiento de las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y procura, desde ese conocimiento, conseguir la satisfacción de las mismas.

Esto lleva a la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz a adquirir el compromiso de identificar y satisfacer los requisitos de nuestros usuarios y a garantizar que nuestras actividades se gestionan dentro del marco normativo vigente. Esto se traduce en un compromiso de la Fundación con su mejora continua a todos los niveles organizativos.

Los estatutos fijan como objetivo general “promover y fomentar las relaciones de la Universidad con las empresas e instituciones de nuestro entorno”, lo que define nuestro marco de actuación, a través de los programas de formación, los programas de prácticas en empresas y la formalización de nuevos proyectos y convenios, poniendo en marcha las siguientes actuaciones:

- Concienciar al equipo directivo de la importancia de su participación en la mejora de los flujos de información.
- Mantener un Sistema de Gestión de Calidad que permita la mejora continua de los servicios prestados por la Fundación, así como la gestión de sus actuaciones conforme a las normas y procedimientos definidos en su “Manual de Calidad”.
- Prestar todos los servicios con el fin de conseguir la plena satisfacción de los usuarios.
- Conseguir las condiciones adecuadas para obtener cualquier informe de auditoría o de certificación externa que favorezca la mejora de la Fundación.
- Impulsar la obtención de resultados medibles en los procesos de la Fundación mediante la incorporación de indicadores en los mismos.
- Implantar herramientas de calidad que permitan asegurar que todas las actividades llevadas a cabo en el ámbito de la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz se realizan de acuerdo con las normas, procedimientos e instrucciones, consiguiendo la satisfacción de los usuarios a los que nos debemos.
- Establecer los métodos de los equipos de trabajo y su ámbito de actuación que permitan lograr los mejores resultados con el menor coste.
- Fomentar la participación de las personas de la Fundación en el desarrollo de la calidad y en el proceso de mejora continua promoviendo su formación y que se comprometan activamente en la consecución de la calidad integral de la Fundación, fomentando entre el personal un espíritu de exigencia en el trabajo.

Para facilitar la consecución de estos objetivos, FUECA ha implantado, desarrollado y mantiene un sistema de gestión de la calidad basado en la Norma ISO9001:2008 con el fin de hacer uso de estas herramientas para asegurar un trabajo de calidad.

Los pasados días 1-2 de febrero de 2016, una vez efectuada la correspondiente Auditoría de Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad de FUECA y, después de observarse en el informe presentado por el Auditor Jefe ninguna “No Conformidad”, la Asociación Española de Normalización y Certificación nos confirma la evaluación conforme de nuestro sistema y la renovación del sello de “Empresa Certificada” hasta el año próximo.

# Formulación del Informe de Gestión por el Pleno del Patronato

---



En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Presidente, el Gerente y el Secretario de la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ han firmado el informe de gestión de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 53 a 106.

Cádiz, 29 de junio de 2017

---

**D. Eduardo González Mazo**  
Presidente

---

**D. Rafael José Villar Ramírez**  
Gerente

---

**D. Francisco Javier Alba Guerrero**  
Secretario